



CORTES GENERALES

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Año 2024

XV LEGISLATURA

Núm. 208

Pág. 1

CONSULTIVA DE NOMBRAMIENTOS

PRESIDENCIA DE LA EXCMA. SRA. D.^a FRANCINA ARMENGOL SOCIAS

Sesión núm. 3

celebrada el miércoles 6 de noviembre de 2024

Página

ORDEN DEL DÍA:

Celebración de las comparecencias de candidatos para la elección de los miembros del Consejo de Administración y del presidente de la Corporación RTVE (número de expediente 276/000010):

— De la candidata doña Angélica Rubio Cerezales	2
— De la candidata doña María Roncesvalles Solana Arana	8
— Del candidato don Sergi Sol i Bros	15
— De la candidata doña Marta Ribas Frías	28
Votación	34

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 208

6 de noviembre de 2024

Pág. 2

Se abre la sesión a las diez y cinco minutos de la mañana.

CELEBRACIÓN DE LAS COMPARECENCIAS DE CANDIDATOS PARA LA ELECCIÓN DE LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN Y DEL PRESIDENTE DE LA CORPORACIÓN RTVE (número de expediente 276/000010):

— **DE LA CANDIDATA DOÑA ANGÉLICA RUBIO CEREZALES.**

La señora **PRESIDENTA**: Se abre la sesión de la Comisión Consultiva de Nombramientos. Buenos días. Bienvenidos y bienvenidas a la comisión.

En el día de hoy está prevista la comparecencia de los cuatro candidatos restantes a miembros del Consejo de Administración de la Corporación de Radiotelevisión Española: doña Angélica Rubio Cerezas, doña María Roncesvalles Solana Arana, don Sergi Sol i Bros y doña Marta Rivas Frías. Tal y como hicimos ayer, las comparecencias están establecidas de forma que los comparecientes intervienen en primer lugar por un tiempo de unos diez minutos; luego lo hacen los grupos parlamentarios por un tiempo de cinco minutos, y después el compareciente da respuesta a las diversas cuestiones que se le hayan planteado por parte de los diferentes grupos parlamentarios.

Sin más, llamamos a la señora Rubio y empezamos. **(Pausa).**

Muy buenos días y bienvenida, señora Rubio, a esta comisión. Comparece para aspirar a ser miembro del Consejo de Radio Televisión Española. Tiene la palabra por un tiempo de unos diez minutos; luego intervendrán los grupos parlamentarios y después usted cerrará la comparecencia dando respuesta a aquello que crea más oportuno. Por tanto, cuando quiera. Estamos para escucharla.

La señora **CANDIDATA** (Rubio Cerezas): Muchas gracias, señora presidenta.

Señorías, permítanme que comience mi exposición con un sentido recuerdo a las víctimas y los afectados por la DANA en Valencia. Ocho días después del estallido del temporal, toda la sociedad sigue y seguimos conmocionados por la magnitud del sufrimiento y la devastación de la que ya es la mayor tragedia de España en la historia reciente.

Comparezco ante ustedes para someterme a la evaluación de esta comisión tras ser propuesta por el Grupo Parlamentario Socialista para formar parte del Consejo de Administración de la Corporación de Radiotelevisión Española, tras el acuerdo alcanzado por seis partidos políticos con representación en esta Cámara. Es precisamente en el contexto de la enorme tragedia ocurrida en Valencia cuando se pone en valor más que nunca la necesidad de una información veraz, de combatir la desinformación y los bulos que causan un daño enorme a las sociedades democráticas y cuando también se ponen en valor los servicios públicos que pueden y deben prestar las diversas administraciones. Quiero destacar el trabajo que están realizando todos los medios de comunicación tanto públicos como privados, medios de referencia y con trayectorias solventes, independientemente de su línea editorial ideológica. A todos los aún compañeros de profesión, mi reconocimiento por el enorme trabajo que están realizando en condiciones muy duras durante estos días. También hacen servicio público.

Como decía, señorías, es en este contexto cuando todos ponemos en valor la necesidad de tener información de interés público veraz y contrastada. También es cuando más que nunca valoramos el papel fundamental que juegan y pueden jugar la radio y la televisión públicas. Sin embargo, ese papel relevante y fundamental ha de serlo también todos los días del año y en todas las circunstancias, porque, como hemos visto, la desinformación y los bulos no solo se utilizan con fines políticos a nivel nacional, sino que también se han convertido en un arma en la política internacional y en un instrumento de injerencia en gobiernos extranjeros.

Señorías, el 5 de junio de 2006 se aprobó la Ley de la Radio y la Televisión de Titularidad Estatal, que implicó la puesta en marcha de un nuevo marco jurídico para que el servicio público audiovisual pudiera asegurar su independencia, neutralidad y objetividad. En la Ley 17/2006 se establece que es la rentabilidad social el principio básico que debe regir la radiotelevisión pública. Aun manteniendo la rentabilidad social, y siempre con ese objetivo presente, se debe conseguir la mayor audiencia posible, siempre cuidando los principios educativos y sociales integradores y, por encima de todo, los valores constitucionales que constan en nuestra Carta Magna de 1978. La radio y la televisión públicas de España deben ser valedoras de esos principios constitucionales, así como defender los valores de la pluralidad de pensamiento, la igualdad total y absoluta de todas las personas independientemente de su orientación sexual, la defensa de los derechos humanos, el respeto a todo tipo de creencias religiosas y el rechazo a cualquier tipo de violencia, combatiendo el machismo y el racismo.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 208

6 de noviembre de 2024

Pág. 3

No se nos escapa que, desde que se aprobó nuestra Constitución en 1978, no solo nuestro país, España, sino el mundo ha sufrido una transformación profunda y global, una transformación que nos ha llevado a nuevos modelos de convivencia, de respeto a la pluralidad y a la diversidad que debemos preservar y cuidar como valores democráticos. Todos y cada uno de nosotros somos conscientes de que vivimos un momento de profundo cambio y transformación social a nivel global, y muchos expertos de todos los ámbitos —de la economía, del derecho, científicos, filósofos, sociólogos o políticos— debaten si esta profunda transformación comenzó con Internet y con la enorme revolución que ha provocado en la manera de comunicarnos, de trabajar y de relacionarnos. En mi opinión, es la mayor revolución en todo lo que tiene que ver con la comunicación desde la invención de la imprenta. Su alcance y su poder transformador superan, con mucho, la aparición de la televisión desde que en 1927 se lograra la primera imagen y desde que en 1936 la BBC One, en Inglaterra, hiciera la primera retransmisión pública.

Los medios de comunicación, especialmente los audiovisuales, están experimentando una profunda revolución tecnológica que no para, que es constante y que cada día va a más, pero también hay una profunda revolución y cambios en los agentes involucrados en la producción y difusión de contenidos audiovisuales. Y digo bien, contenidos, no solo información: información y contenidos audiovisuales. Hay nuevas formas de creación y transmisión de contenidos, sean informativos o de entretenimiento, y hay muchos nuevos operadores que se disputan el mismo público. Siendo el objetivo prioritario de la red de la radiotelevisión pública española la rentabilidad social, como establece la Ley de 2006, no debe dejar de ser prioritario que Radiotelevisión Española se adapte a la nueva realidad y pueda dotarse tanto de los mecanismos como de los recursos necesarios para cumplir un servicio público esencial, con el objetivo de facilitar siempre información veraz y, al mismo tiempo, entretenimiento de calidad.

La irrupción de las redes sociales obliga a un trabajo permanente las 24 horas del día los 365 días del año. La información no descansa y la desinformación tampoco, y es por este motivo por el que las inversiones en nuevas tecnologías, así como la profesionalidad y el rigor de los trabajadores y de las trabajadoras con las que ya cuenta la Corporación RTVE, han de afrontar un enorme reto: ser competitivos, ser libres, ser veraces y ser honestos.

Una televisión sin audiencia no es una televisión útil; pero, por encima de todo, los ciudadanos, los españoles, han de tener la garantía de que cuando oyen la radio pública o ven la televisión pública no van a estar a merced de bulos o de noticias no contrastadas, y deben tener la garantía de que tendrán una programación que cumple con los valores de la Constitución de 1978, que ha constituido a este país como un país diverso y plural.

Señorías, el pasado mes de marzo el Parlamento Europeo aprobó por abrumadora mayoría una ley que protege la libertad de prensa y a los periodistas. Actualmente, muchos periodistas sufren acoso en redes sociales, intentos de agresión e incluso agresiones. Radiotelevisión Española puede estar orgullosa del nivel de protección que ofrece a sus profesionales. Todo es mejorable, pero a todos nos compete respetar la libertad de expresión, la libertad editorial y la libertad de prensa. En el caso de Radiotelevisión Española, su control lo ejercen ustedes, esta Cámara. Es el Congreso de los Diputados, sede de la soberanía nacional, y son ustedes, los representantes elegidos democráticamente por los españoles, quienes establecen el marco jurídico y las normas que regulan la Corporación Radiotelevisión Española. Son ustedes, diputados y senadores, quienes como representantes de la soberanía popular pueden garantizar en último término que la radio y la televisión públicas sigan cumpliendo su papel, un papel esencial en la democracia española.

Muchas gracias por su atención. Me pongo a su disposición.

La señora **PRESIDENTA**: Muchísimas gracias, señora Rubio.

Ahora intervienen los diferentes grupos parlamentarios.

En primer lugar, por el Grupo Parlamentario Vasco (EAJ-PNV), tiene la palabra el señor Esteban Bravo.

El señor **ESTEBAN BRAVO**: Muchas gracias.

Intervendré brevemente, porque no tengo preguntas para usted. Lo único que quiero es agradecerle algo que me parece que es importante, que es ese contraste entre el servicio público, la audiencia y los valores que hay que preservar. Me identifico plenamente con lo que ha expresado usted.

Por mi parte, nada más. Muchas gracias.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 208

6 de noviembre de 2024

Pág. 4

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Esteban.

Por el Grupo Parlamentario Republicano, tiene la palabra el señor Álvaro Vidal por un tiempo de cinco minutos.

El señor **ÁLVARO VIDAL**: Señora Rubio, muchas gracias por sus palabras. Yo sí tenía dos preguntas o reflexiones que le lanzo y que usted puede acoger si quiere.

En primer lugar, le pedía una reflexión, ya que ha hecho énfasis en el servicio público, sobre la realidad que estos últimos años ha vivido la corporación de un exceso de externalización en la producción de programas. Habida cuenta del talento que tienen las dos casas, la radio y la televisión, ¿cómo ve usted esta tendencia, si su mirada es un poco la que nuestro grupo tiene de una cierta preocupación? Porque no se puede enaltecer el talento de los más de seis mil trabajadores y luego externalizar de una forma casi cotidiana muchas producciones. Esta es una pregunta.

La otra tiene que ver con el pluralismo en dos sentidos. Usted ha hablado un poco de esto y quería incidir en el sentido de recoger las sensibilidades diversas que están en la sociedad y que a veces no se reflejan en algunos programas de debate. Dado que es tan importante una libertad de información robusta como también un intercambio de opiniones lo más diverso posible, ¿cómo ve usted esta situación? Porque a los grupos más pequeños de esta Cámara nos puede preocupar en el sentido de que esa corporación, que de alguna forma todos pagamos y que a todos nos sirve, no siempre refleja todas las sensibilidades.

En otro sentido más vinculado a las culturas y a los territorios, me gustaría que nos dijera si tiene alguna idea, alguna mirada concreta sobre cómo impulsar en la corporación las otras lenguas oficiales del Estado que no son el español —catalán, euskera, gallego, etcétera—, porque en este momento en el que es tan importante estar cerca de las audiencias este elemento, no solo por su cariz cultural, sino por arraigo de audiencia, sería interesante que fuera potenciado.

Nada más. Muchas gracias.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Álvaro.

Por el Grupo Parlamentario Plurinacional SUMAR, tiene la palabra el señor Sierra Caballero.

El señor **SIERRA CABALLERO**: Gracias, presidenta.

Señora Rubio, quiero agradecerle su intervención y, sobre todo, el compromiso de aceptar ser candidata a consejera del consejo de administración, por el difícil momento que estamos viviendo, un momento de crisis institucional, también de impugnación de lo público y, por tanto, de servicios esenciales como la radiotelevisión del Estado. Tiene el reto de hacer equipo con otros consejeros para intentar desarrollar una labor de gobernanza, de dirección de una institución que sabe que es compleja, que es una industria esencial para el desarrollo de la cultura, para el desarrollo del audiovisual a nivel estatal y que, además, tiene una función difícil, de compleja articulación y vertebración territorial, en un momento sin duda de muchos cambios. Usted lo conoce de primera mano porque ha liderado como CEO en *EIPlural.com* procesos de importante transformación digital. Es uno de los retos; pero señalaría tres retos sobre los que me gustaría que hiciera una reflexión o que compartiera en común cuál es su visión al respecto como parte del consejo de administración.

La primera y fundamental, la inteligencia artificial, la transformación digital. Es verdad, como han señalado algunos otros comparecientes, que la financiación de la televisión pública es insuficiente. Los medios públicos en España tienen un presupuesto mucho menor que en el resto de la media europea, y esto hace difícil una transformación tecnológica de innovación y desarrollo. Tenemos la inteligencia artificial y un reto de transformación integral de los procesos de producción y organización, y creo que es una tarea prioritaria dentro de la corporación en los próximos tiempos.

Ha hablado de garantías constitucionales. Yo tengo serias dudas de que en el Poder Legislativo —aunque sí a nivel formal— cumplamos esa función de fiscalización y de control democrático de Radiotelevisión Española, pero ya sabe que una cosa es la formalización jurídica y otra distinta la realidad. Creo que hay por delante un reto que usted misma ha señalado. El Reglamento Europeo de Libertad de Medios establece un marco de independencia y autonomía de los medios públicos, en este caso Radiotelevisión Española, pero los que van a ser consejeros y estar al frente de la corporación deberían también desarrollar institucionalmente marcos normativos, procedimientos, reglamentos, normas internas que lo hagan posible, que lo hagan real. Está la ley de manera general, pero luego, en el funcionamiento operativo, particularmente pueden desarrollar iniciativas a este respecto y creo que es un elemento importante.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 208

6 de noviembre de 2024

Pág. 5

En tercer lugar, hablaba de garantías constitucionales. El artículo 20 establece el derecho de acceso y participación, tenemos mucho por hacer en cuanto a la participación ciudadana en Radiotelevisión Española, y una de las fórmulas sería impulsar procedimientos, experiencias creativas de periodismo ciudadano. Es algo que en nuestro país no es habitual, pero en otros contextos han funcionado y lo han hecho bien. Es una forma de hacer llegar la voz ciudadana y de construir colaborativamente las narrativas y la construcción de los contenidos y de la información de actualidad. No sé qué le parece a este respecto explorar esta forma de innovación dentro del periodismo, que aquí ha sido muy cuestionada por los gremios profesionales, pero que en otros contextos ha funcionado y lo ha hecho bien desde el punto de vista del acceso y la participación ciudadana.

Quiero agradecer de nuevo su compromiso con el servicio público y la defensa del servicio público, porque todos los que estamos aquí presentes estamos en esa tesitura y en ese proyecto común.

Muchas gracias.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Sierra.

Por parte del Grupo Parlamentario VOX, tiene la palabra el señor Mariscal Zabala por un tiempo de cinco minutos.

El señor **MARISCAL ZABALA**: Gracias, presidenta.

Buenos días, señora Rubio.

El Partido Socialista la propone como consejera de Radiotelevisión Española, algo que es difícil de asimilar, ya que la ley que regula Radiotelevisión Española dice que la cadena pública debe fomentar una información rigurosa e independiente y usted ha demostrado durante su etapa profesional que no es ni independiente ni rigurosa. No es independiente, porque ha trabajado en varias ocasiones para el Partido Socialista: fue miembro de comunicación del Partido Socialista cuando Zapatero era secretario general. Además, ha demostrado también ser poco rigurosa: usted participa en tertulias de televisión donde utiliza argumentos que suelen ser similares a los posicionamientos y argumentarios que se escriben en Ferraz. Y, además, dirige un medio digital, *EIPlural.com*, que ha publicado informaciones falsas en numerosas ocasiones. La última ocasión y la más conocida fue la publicación siguiente: el juez Peinado tiene dos DNI, algo que se ha demostrado que es falso. Usted no contrastó esa información. Por lo tanto, en VOX le queríamos preguntar cómo justifica usted esa contradicción de ser consejera de Radiotelevisión Española cuando se supone que la cadena pública debe publicar informaciones rigurosas e independientes.

En segundo lugar, le queríamos preguntar si usted va a dejar de participar en tertulias de televisión en cadenas privadas. Es decir, usted va a cobrar un sueldo de Radiotelevisión Española y queríamos preguntarle si no va a participar en tertulias de la competencia.

Por último, Radiotelevisión Española tiene en estos momentos un déficit de 47 millones de euros y le queríamos preguntar qué fórmula va a defender usted en el consejo para defender la viabilidad económica de la corporación.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Mariscal.

Por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra el señor Fagúndez Campo por un tiempo de cinco minutos.

El señor **FAGÚNDEZ CAMPO**: Gracias, presidenta.

Señora Rubio, en primer lugar, quiero darle la bienvenida a esta casa, la sede del Poder Legislativo, el Congreso de los Diputados, la casa de todas y todos los españoles. Esta Comisión de Nombramientos tiene como finalidad analizar y examinar el currículum y la preparación de diferentes candidatos, en este caso, a ser miembros del Consejo de Administración de Televisión Española, y por eso, en nombre de mi grupo, le quería hacer algunas preguntas y algunas consideraciones sobre cómo mejorar la radio y la televisión públicas de nuestro país.

En primer lugar, seguro que coincidirá conmigo en que uno de los principales objetivos que tenemos para el ente Radiotelevisión Española debe ser convertirlo en un referente audiovisual para nuestro país. Un referente informativo en primer lugar, pero también un referente para la difusión cultural, para el mundo del deporte, tan importante, y sobre todo para el entretenimiento. Es verdad que a través de las redes sociales y de las nuevas plataformas hay una forma de acceder a la información y al mundo del entretenimiento que ha cambiado en la sociedad, especialmente por parte de la gente más joven de nuestro país. Creo que tenemos un déficit y que tenemos que cubrirlo. Por eso, le pregunto qué podemos hacer o qué medidas tenemos que tomar no solo para ser referentes audiovisuales en el país, sino

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 208

6 de noviembre de 2024

Pág. 6

también para poder conseguir que esa franja más joven de nuestra sociedad pueda interesarse por Radiotelevisión Española como medio a la hora de informarse y de entretenerse.

En segundo lugar, le quería preguntar por los centros territoriales. Usted y yo venimos de unos territorios despoblados, a veces olvidados, pero que tienen un enorme potencial; un potencial gastronómico, cultural, de patrimonio. Los centros territoriales tienen la capacidad de desarrollar programación propia, que es otra de las preguntas que le quería hacer, los contenidos propios tienen a la vez que convivir con las producciones externas y tenemos que ver si esos contenidos propios tienen la capacidad, por un lado, de poner en valor todos estos territorios y, por otro lado, si son capaces de tener una programación competitiva, que a través del arraigo identitario a nuestro territorio pueda conseguir audiencias. Las audiencias, como aquí hemos dicho antes, no tienen que ser el fin exclusivo de la casa, pero lógicamente sí tienen que ser un referente de calidad y de aceptación por parte de la ciudadanía.

Por último, le quería preguntar por el tema de la información y de la calidad de la información. Vivimos en una sociedad en la cual tenemos seguramente el mayor acceso a la información que nunca hayamos tenido a través de las diferentes plataformas. Sin embargo, eso no ha servido para mejorar la calidad informativa, sino todo lo contrario. Yo creo que ahora es cuando más se han extendido los bulos y las noticias falsas. Lo estamos viendo estos días, lamentablemente, con las noticias sobre la DANA. La Constitución española dice claramente en su artículo 20.1.d), al que usted también ha hecho referencia, que todos los españoles tenemos derecho a recibir una información veraz. Según ese artículo, Radiotelevisión Española tiene que representar la garantía para todos los españoles de que la información que produce es una información veraz y ser el referente para informarnos.

Para terminar, le quería preguntar cómo debemos actuar, a través de la independencia y la pluralidad de Radiotelevisión Española, para conseguir garantizar a todos los españoles el derecho constitucional a recibir una información veraz.

Nada más. Le agradezco la exposición que nos ha hecho y quedamos a expensas de sus respuestas. Muchas gracias.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Fagúndez.

Para cerrar la comparecencia, señora Rubio, tiene la palabra por el tiempo que quiera.

La señora **CANDIDATA** (Rubio Cerezales): Muchas gracias.

Si les parece, voy a responder por orden de intervención y, por ello, además de agradecerle al señor Aitor Esteban sus palabras, me dirijo directamente a responder al representante del Grupo Republicano.

Sobre la externalización, yo siempre he defendido la colaboración público-privada no solamente en el campo audiovisual, sino también en otros campos, porque creo que es fructífera y puede funcionar. Lo que es importante es que existan controles rigurosos de qué se contrata, cómo se contrata y para qué se contrata. Es verdad que Radiotelevisión Española tiene una plantilla enorme, 6600 trabajadores, pero no todos ellos se dedican a producir contenidos. Hay muchos trabajadores que no se dedican a nada que tenga que ver con eso. Y es verdad que Radiotelevisión Española tiene un sistema de funcionamiento que a los que venimos de la empresa privada nos puede parecer más lento. Es ahí donde yo creo que reducir burocracia debe formar parte del proceso de modernización de Televisión Española.

Sinceramente se lo digo, señoría, yo no creo que sea malo que Televisión Española contrate producción externa, lo hacen el resto de las cadenas ¿Por qué va a competir la corporación con una mano atada a la espalda? Porque en este país, en España, tenemos un sector audiovisual potentísimo que, además, produce programas y contenidos de enorme calidad que se venden en todo el mundo. Para mí la pregunta sería al revés: ¿por qué solo las cadenas privadas pueden optar a contratar ese tipo de programas y Radiotelevisión Española no? Yo creo que prioritariamente se debe contar con el personal de la casa. Yo creo que prioritariamente se debe contar con los recursos de la casa pero que no se puede ir a posiciones extremistas que cierren la puerta a que la corporación pueda contar con productos de calidad y además den audiencia, y recientemente tenemos el ejemplo de algún éxito importante, como no conocía Televisión Española en bastantes años. Entonces, en este sentido creo que no hay que tener posturas talibanes, que lo prioritario y lo fundamental es contar con el personal y los recursos de la casa, pero no cerrarse a posibilidades. Me parecería autolimitarse, porque creo que una televisión pública que no tiene audiencia no es útil. Si no te ve nadie, no eres útil; si no te escucha nadie, no eres útil. Creo que se puede buscar un equilibrio y, sobre todo —insisto—, con los controles y el rigor necesarios en todos los procesos de contratación.

Sobre pluralismo, yo consumo mucha información y televisión, como todos ustedes, y es evidente que ahora mismo Radiotelevisión Española es la más plural de las que tenemos sobre la mesa, precisamente

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 208

6 de noviembre de 2024

Pág. 7

por el marco legal que hay. Pero creo que en este trabajo deben jugar un papel muy importante los centros territoriales, a los que aludía el portavoz del Grupo Socialista; me parece importantísimo. Creo que los centros territoriales se han abandonado, que no preocupan, y son muy importantes. Precisamente aludían a ello ustedes. Cada vez hay más consumo de información, más producción de información, incluso una avalancha de información, en la que los ciudadanos ya no sabemos distinguir, y, según Google, hoy en día hay una tendencia a volver a lo local, y yo creo que los centros territoriales de Radiotelevisión Española deberían ser potenciados. Algunos —en mi opinión, como espectadora, y probablemente me refirán mis futuros compañeros de la corporación— están un poco anticuados en la manera de ofertar productos, y creo que ahí hay un campo importante en el que se puede trabajar. Para que la corporación cumpla con los valores constitucionales, es muy importante que cuide los territorios, sus valores culturales y las lenguas del Estado español. Creo que ahí Televisión Española puede competir, porque todos conocemos los niveles de audiencia que tienen las televisiones públicas autonómicas en los territorios donde hay lengua propia, como TV3 o La Gallega. Entonces, ¿por qué no puede competir también ahí la televisión pública española? Creo que en los territorios donde hay un especial sentimiento identitario —Andalucía, con Canal Sur— Televisión Española no tiene por qué renunciar a competir, en absoluto. Además, debe cuidar las lenguas de esos territorios, porque son patrimonio de nuestra cultura y del Estado español.

Respecto a las preguntas que me plantea el señor portavoz de SUMAR, los retos tecnológicos son inmensos, y creo que son el gran desafío de todas las empresas de comunicación. Yo ya he presentado mi renuncia como directora y CEO de *El Plural.com*, señor portavoz de VOX, porque siempre cumplo escrupulosamente la ley y, aunque tenía unos días, preferí comparecer ante ustedes sin ser ya ni directora ni consejera delegada de la empresa editora de *ElPlural.com*, pero les puedo asegurar que la obsesión de todos aquellos que hemos tenido responsabilidades en medios de comunicación, sean digitales o audiovisuales, son los retos tecnológicos. Y la irrupción de la inteligencia artificial es directamente espeluznante. De hecho, Televisión Española fue el primer medio que hizo en este país un experimento para presentar un informativo con una presentadora virtual. Es decir, hacemos frente a unos retos enormes, que además pueden suponer la desaparición de muchos puestos de trabajo en todos los órdenes, no solo en el periodismo, no solo en la televisión. Por tanto, creo que es algo que hay que hacer, que hay que estudiarlo muy bien, con mucho rigor, que hay que presentar un plan perfectamente detallado, realizado con los mejores expertos con los que se pueda contar. Y, además, creo que ese plan debería pasar por el Congreso de los Diputados, porque los retos tecnológicos que tenemos enfrente suponen una revolución de tal calibre que, sin duda, constituye el mayor desafío al que se enfrenta la televisión pública; todos los medios de comunicación, pero en especial la televisión pública porque tiene un compromiso fundamental con los valores constitucionales, con la pluralidad y la veracidad en este ámbito. Por eso, señor portavoz de SUMAR, creo que hay un trabajo fundamental que debe hacer la corporación, y es redes sociales. Como todos sabemos, los jóvenes solo se informan por redes sociales; los jóvenes y los no tan jóvenes. Ahora mismo las mayores fuentes de información y de desinformación y propagación de bulos son las redes sociales. Los medios de comunicación seguimos teniendo un punto de tradicional en nuestra cabeza; nos hemos acostumbrado a lo digital, que es multimedia, pero, a veces, todavía seguimos viendo las redes sociales como algo secundario, y no es así. Por tanto, creo que debe pasar a ser absolutamente prioritario y que Radiotelevisión Española tiene que ser puntera a la hora de transmitir información y contenidos en redes sociales, y ahí también habrá que hacer una labor importante. Y respecto a explorar formas de participación de los ciudadanos, sin duda, creo que se deben explorar y se debe estar abierto a cualquier tipo de propuesta en ese sentido.

Señor Mariscal, se lo reitero, sí, yo siempre he cumplido escrupulosamente la ley, y, efectivamente, no voy a estar en ningún tipo de tertulia. Si finalmente se aprueba mi nombramiento, es de dedicación exclusiva y no lo compatibilizaré con nada más. Y en cuanto a la profesionalidad, me gustaría que se utilizara la misma vara de medir. Y le voy a poner un ejemplo. Hay periodistas que estuvieron en mi despacho, en la Secretaría de Estado de Comunicación, que directamente pasaron a trabajar en un importantísimo medio de comunicación de línea editorial conservadora: nadie cuestionó jamás la profesionalidad de esa periodista. Hay periodistas que pasaron directamente del gabinete de un ministro conservador, del Partido Popular, a dirigir un periódico, y nadie cuestionó su profesionalidad. Yo estoy absolutamente convencida de que usted es riguroso y aplicará la misma vara de medir para todos los profesionales, hayan trabajado para el partido político que hayan trabajado.

Por último, no sabe cuánto le agradezco la referencia a las informaciones sobre el juez Peinado, porque es un gran ejemplo de desinformación. Usted ha leído un titular que no existe. Y, como sabía que

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 208

6 de noviembre de 2024

Pág. 8

era probable que ustedes sacaran esta información, lo he traído y lo vamos a repasar, porque creo que indica muy bien lo que está pasando en referencia a muchas cuestiones. Mire, *EIPlural.com* jamás publicó que el juez Peinado tuviera dos DNI —eso es lo que se expandió por redes sociales por determinados expandidores de bulos—, y es demostrable. El 4 de julio *EIPlural.com* publicó: «El juez Peinado figura con dos DNI distintos como propietario de varios inmuebles», que no es lo mismo. Quien lo decía era el Registro de la Propiedad, no *EIPlural.com*; y, por cierto, que el Registro de la Propiedad tuvo que pedir disculpas a todos los involucrados, porque todos sabemos que puede haber dos personas con el mismo nombre y apellidos, que se pueden llamar igual, con distinto DNI. Pero, claro, la poligamia no existe, y el juez Peinado, según el Registro de la Propiedad, estaba casado con una señora que no era su mujer y que le daba la titularidad de otras propiedades; y, mire usted, curiosamente, nadie ha pedido responsabilidades al Colegio de Registradores. Nosotros llamamos al Ministerio de Justicia, del que depende la tarea de controlar al Colegio de Registradores, para preguntar cómo era posible. Y el caso más grave no es este —se lo voy a contar—, el caso más grave es que a nombre del juez Peinado apareció un piso en Valencia que era de un pobre ciudadano que era agente comercial, y este señor se enteró por *EIPlural.com* de que su piso, del que todavía estaba pagando la hipoteca, no estaba a su nombre. El Colegio de Registradores nos pidió a nosotros el teléfono de ese pobre ciudadano para llamarle, pedirle disculpas y ayudarle a arreglar todos los problemas legales y de papeleo en la notaría. Pero lo lógico es que se hubiera abierto una investigación sobre cómo es posible que, con un cuerpo como el de registradores de la propiedad, que ha de tener estos criterios, pase esto. Y no pasó nada, porque fue mucho más fácil lanzarse contra *EIPlural.com*.

Yo sé que el juez Peinado es un héroe para unos y un villano para otros. Pero lo que sé también es que el titular que publicó *EIPlural.com* no es el que ha dicho usted. El titular de *EIPlural.com* —y lo puede buscar cualquier ciudadano de este país— fue: «El juez Peinado tiene registradas propiedades con dos DNI distintos»; según el Registro de la Propiedad, no según *EIPlural.com*. Por eso, señor portavoz de VOX, todos vemos la necesidad, en primer lugar, de leer bien las informaciones, porque estamos en un momento —creo que estaremos de acuerdo— en que mucha gente —y quizá me voy a incluir— leemos solo lo que queremos leer y vemos solo lo que queremos ver. Además, vivimos en unos momentos en los que sobre todo la gente joven ya no lee, solo va a impulsos audiovisuales, y le puedo asegurar que poquísima gente se leyó el titular y la información íntegra de lo que publicamos. La gente se fue a lo que se estaba diciendo en redes sociales, que fue una campaña brutal de desprestigio y acoso contra *EIPlural.com* y contra mí; pero ahí ya no voy a entrar. Lo que sí creo importante es que nos leamos las informaciones que se publican, y, si esas publicaciones no son veraces, deben corregirse. Y voy más allá: si *EIPlural.com* hubiera publicado la información que usted dice, le puedo asegurar que nos hubieran frito a denuncias y demandas. No nos han demandado porque las demandas en todo caso tendrán que ser para el Registro de la Propiedad, y no para nosotros, que contamos la verdad.

En último término, con referencia al portavoz del Grupo Socialista, quisiera decirles que los medios de comunicación de referencia —independientemente de su línea ideológica—, que detrás tienen empresas solventes —y, sobre todo, los medios públicos, sean estatales, como Radiotelevisión Española, o autonómicos—, tienen controles y además son capaces de rectificar y pedir perdón. Pero creo que la legislación europea —sobre todo, la legislación española— se queda corta en cuanto a lo que está ocurriendo en redes sociales, y eso les compete a ustedes como legisladores. Creo que los mecanismos para suprimir cuentas en redes sociales, siendo bots que además se manejan desde países lejanos, que se dedican a difundir bulos, y también alentando la violencia, deberían ser muchísimo más rápidos a fin de que el Poder Judicial pudiera adoptar medidas contundentes contra dichas cuentas, que se dedican exclusivamente a difundir bulos y que en muchos casos lo que quieren es alentar la violencia, y eso sí que es preocupante.

Muchísimas gracias.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora Rubio por su comparecencia. Le agradecemos su presencia hoy aquí. (Pausa).

— DE LA CANDIDATA DOÑA MARÍA RONCESVALLES SOLANA ARANA.

La señora **PRESIDENTA**: Buenos días y muy bienvenida, doña María Roncesvalles Solana.

Como sabe, tiene unos diez minutos para una explicación inicial, luego intervendrán los grupos parlamentarios por un tiempo de cinco minutos, y finalmente usted para dar respuesta a aquello que crea oportuno.

Muchísimas gracias y bienvenida. Cuando quiera, puede intervenir.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 208

6 de noviembre de 2024

Pág. 9

La señora **CANDIDATA** (Solana Arana): (**Comienza su intervención en euskera**)¹.

Haré en castellano mi intervención. Y la iniciaré dando las gracias a la señora presidenta y, cómo no, también a ustedes, señorías. Muy buenos días a todos y a todas. Como he dicho en euskera, gracias de antemano por su interés y sus aportaciones, que serán —se lo puedo asegurar— bienvenidas y todas bien recibidas, sin excepción.

A lo largo de esta mañana de comparecencias, cerramos hoy una ronda en la que once mujeres y hombres, que conformamos la propuesta de seis grupos de este Congreso, habremos tenido la posibilidad de realizar un análisis, una aportación y una propuesta compartida con todos ustedes. Somos parte, como digo, de una propuesta plural de seis grupos de este Congreso para poder designar un nuevo Consejo de Administración de Radiotelevisión Española, un consejo que, en palabras del propio ministro López, será el más plural de la historia; un consejo cuyos miembros habrán de tener dedicación exclusiva para llevar a cabo una encomienda clara, hacer de la corporación el medio público que este Estado merece y que su ciudadanía demanda. Yo soy una de esas once personas propuestas y me presento ante ustedes para someter a su consideración mi idoneidad para el cargo.

Soy María Roncesvalles Solana Arana, nacida en Pamplona en 1975. Soy euskaldún y periodista. Me licencié en 1997 en la Universidad de Navarra, en la Facultad de Ciencias de la Información, en la que fue una segunda promoción de la especialidad de comunicación audiovisual. Sin duda, fuimos un banco de pruebas y tuvimos la gran suerte de que un grupo nutrido y cualificado de docentes tuvieran la libertad suficiente como para ser valientes y proponer otra manera de enseñar periodismo, diferente a como se hacía hasta entonces. Creo que arriesgaron y, en mi opinión, acertaron. Y, sin duda, en la universidad aprendí varias cosas, pero, sobre todo, fueron dos los aprendizajes que me siguen acompañando hoy allá donde voy, y hoy aquí no iba a ser una excepción. El primero de ellos es el hecho cierto de que las y los periodistas somos un océano de sabiduría con un centímetro de profundidad. El segundo aprendizaje tiene que ver más con la vida que con la profesión. Allí, en la Universidad de Navarra, aprendí a mirar la realidad de manera diferente a como lo venía haciendo hasta entonces, y aprendí a hacerlo con espíritu crítico, les aseguro que muy muy crítico, y aquello despertó y puedo asegurar también que no ha parado.

Y desde ahí, desde la libertad que da atreverse a mirar la realidad que nos rodea y hacerlo con espíritu crítico, he ejercido siempre mi profesión. Lo he hecho en distintos medios: en prensa escrita, encargándome de las páginas en euskera, por ejemplo, del Diario de Noticias; o en la radio, como corresponsal para Herri Irratia de Donostia o como conductora de programas infantiles y magazines veraniegos o como contertulia también en Euskalerria Irratia o en Onda Vasca; también en la tele, en Televisión Española precisamente, como redactora, y lo he hecho también en gabinetes de comunicación, mirando a los medios desde el otro lado de la barrera, alimentando esos medios con notas, con ruedas de prensa, con artículos de opinión, con canutazos o con declaraciones. He trabajado a pie de calle, he pasado crónicas desde las cabinas telefónicas y los teléfonos públicos de Iruña durante mucho tiempo, cuando aún los había. He tenido lumbagos por cargar mal un magnetofón, gracias al que descubrí que mi espina es bífida. He tomado prestadas durante años las piezas de mis compañeros, y, sobre todo compañeras, porque ellas eran más, en Telenavarra, en el Centro Territorial de Radio Televisión Española en Nafarroa, para traducirlas después al euskera y poner voz a un resumen informativo muy muy ágil, *Arin-arin*, como indicaba su propio nombre. He redactado suplementos escolares, he hecho reportajes sobre domadoras de caballos y decenas de reseñas de libros y de discos. He hecho de casi todo en el periodismo, y lo he hecho lo mejor que he sabido.

Puedo asegurar que el ser periodista ya es algo inherente a mí, ya no sé no ser periodista. Lo he sido durante toda mi trayectoria vital —seguramente, incluso antes de ser titulada ya lo era—, lo he sido trabajara o no en medios de comunicación, y hoy me presento ante ustedes porque he aceptado un reto enorme, que tiene todo que ver con dos de mis pasiones en esta vida: una creo que a estas alturas de mi comparecencia ya saben cuál es, el periodismo, y la otra —seguro que no les sorprenderá, porque entiendo que han hecho su trabajo— es la política. Creo que ambas hacen una pareja perfecta, un dúo que marida bien, siempre y cuando ambas, el periodismo y la política, se ejerzan como corresponde. Deodontología llaman algunos al ejercicio correcto de la profesión. Yo prefiero llamarlo sentido común, respeto, principios, derechos, defensa de lo público, igualdad, convivencia, igualdad de oportunidades, corresponsabilidad, honestidad, honradez, solidaridad, defensa del interés general y defensa férrea de la verdad. Todos, y muchos más, son elementos o ingredientes imprescindibles de un quehacer que, si así lo considera esta Cámara, tendremos que llevar a cabo en adelante.

¹ En aplicación del punto Tercero.7 del Acuerdo de la Mesa del Congreso de los Diputados relativo al régimen lingüístico de los debates en los órganos parlamentarios.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 208

6 de noviembre de 2024

Pág. 10

Ayer escuché las intervenciones de quienes me preceden en la lista de personas propuestas. A mi compañera Angélica Rubio Cerezales no la he podido escuchar todo lo bien y con toda la atención que me hubiera gustado porque no hace ni media hora que me he apeado en Atocha y he venido rápido para poder estar a tiempo. En todas las intervenciones previas, en todas ellas creo que prevalece una misma idea y un compromiso común, que no me es ajeno. Todas y todos los que me han precedido en el uso de la palabra consideran que Radiotelevisión Española está en un momento clave, en una encrucijada, en un punto de inflexión que será determinante para su futuro. Todas y todos consideran que es el momento de acometer una transición en la corporación acorde a la propia Agenda 2030, a la transformación ecológica y digital que vive el mundo que nos rodea, acorde a una sociedad que ya no se relaciona con los medios como lo hacía en el siglo pasado, una sociedad que ni siquiera se relaciona entre sí como lo hacía hasta hace bien poco. La manera de relacionarnos ha cambiado, pero de lo que no cabe duda es de que queremos seguir relacionándonos, queremos seguir conectados unos con otros, unas con otras, y Radiotelevisión Española será clave solo si puede ayudarnos a que así sea con contenidos propios en *streaming*, a la carta o a través de la pantalla grande o de la pequeña o de la otra más pequeña; en cualquier lugar, en cualquier soporte, por la radio o en un *podcast*. Conectarnos es lo que nos convierte en sociedad y la radiotelevisión pública no puede ser ajena a esto; es más, en mi opinión, debe ser herramienta para ello. Esta es para mí la idea. El compromiso común que mencionaba al inicio es hacer esto posible, o, cuando menos, intentarlo, y es difícil, porque a nadie se le escapa, y mucho menos a quienes están aquí, que la corporación es un mastodonte que, como ocurre con la Administración, en general, muchas veces, demasiadas, adolece de falta de agilidad para adaptarse a los cambios, padece de resistencias internas al cambio, sufre de estructuras estancas y también del mal del «siempre se ha hecho así». Estamos en un momento clave, insisto, en un momento en el que se están celebrando oposiciones para cubrir con gente joven puestos viejos, en un momento en el que en nombre de la estabilidad se desmiembran equipos que la interinidad construyó. Esto es un oxímoron, pero también una verdad como un templo. Estamos en ese momento de cambios, y que el cambio empiece por el propio consejo, por sus funciones, por sus integrantes, por sus obligaciones lo considero oportuno.

Sin embargo, lo que está bien, aquello que funciona, eso tengo claro que no se debe cambiar, sino reforzarse. Hablo ahora de la red de centros territoriales de la radiotelevisión pública de un Estado con diecisiete comunidades y dos ciudades autónomas diferentes, muy diferentes todas, que componen una sociedad plural: esa sí que creo que es la más plural de la historia. Qué lujo es tener una red que vértebra el territorio desde lo público con medios, con recursos, con profesionales que están al cabo de la calle, de lo que sucede en cada punto en cada momento, minuto y resultado de un país que ningún otro medio está en disposición de darnos, respetando además la idiosincrasia de sus habitantes, de las mujeres y los hombres que habitan este país. Esta red es una herramienta tan útil para luchar contra la despoblación, para luchar contra el cambio climático, para promover la igualdad, para atraer el talento y conservarlo; es tan útil para mostrar al mundo, también por encima de nuestras fronteras, una marca basada en valores de progreso que nos tiene que hacer estar a la altura. Y no, todo lo que se destine reforzar los centros territoriales de la corporación en ningún caso es un gasto, es una inversión; es una inversión en grandes retos, que se pueden lograr cuidando las cosas más pequeñas, estoy convencida de ello. Cuidemos esas redacciones chiquitas, esos puntos cardiosseguros en términos informativos; que no dejen de latir, que creen, que generen y que lo hagan, por supuesto, en sus lenguas oficiales, cómo no, en sus lenguas propias, con todas las garantías, dotando de perfil las plazas que lo requieran y respetando entre otras la Carta Europea de las Lenguas que el Estado español tiene suscrita. Fíjense, en Navarra, de donde yo vengo, donde el euskera es lengua propia de la Comunidad Foral, donde en dos de sus tres zonas lingüísticas el euskera es oficial o cooficial, la corporación no tiene hoy ni una sola plaza con perfil lingüístico, ninguna con euskera. Ahí lo tienen, un gran reto. En nuestra mano está, o mejor dicho en la suya, en la de todos y todas ustedes antes que en la nuestra, querer poner en valor todo esto. Querer darle a la Radiotelevisión Española el valor que tiene, reconocerla como el medio para construir una sociedad más cohesionada, una sociedad más justa, alejando a Radiotelevisión Española del desgobierno, de la falta de definición, de la falta de accesibilidad universal, haciendo de ella un espacio donde tengan cabida todas las sensibilidades y donde de verdad el interés general esté por encima de intereses partidistas y particulares.

En una democracia que se precie hemos de ser capaces de hacerlo y hemos de poner todo lo que esté a nuestro alcance al servicio de este fin, incluida la inteligencia artificial. Como dice mi buen amigo Humberto Bustince, catedrático de Ciencia de la Computación en la Universidad Pública de Navarra, no

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 208

6 de noviembre de 2024

Pág. 11

tengamos miedo. La inteligencia artificial no son cerebros que nos van a sustituir; es una herramienta basada en principios como el lenguaje profundo y el lenguaje natural, que nos va a simplificar mucho el trabajo y que nos va a ayudar mucho. Estoy convencida de que también nos puede ayudar en la corporación, eso sí, con una legislación a la altura, y eso ya se lo dejo a ustedes. Y es que tal vez, solo tal vez, la inteligencia artificial tenga la respuesta a cuál ha de ser la clave para ganar audiencia, pero para encontrar en la inteligencia artificial la respuesta hay que empezar por preguntar de manera correcta. Ese creo que es el reto: dar con las preguntas adecuadas para obtener las respuestas que buscamos. Y parece —por lo menos así me lo ha parecido a mí desde que ayer se iniciara esta ronda de comparecencias— que no hemos de ir muy lejos para ver que hay compañeros y compañeras —pudimos escucharlos ayer aquí y alguno escucharemos hoy también— que tienen muy claro cuáles son esas preguntas. Dejémosles que las hagan y hagámoslas, no nos dé miedo la respuesta.

Me detengo aquí porque yo también los quiero escuchar, quiero dar espacio para que me compartan ustedes sus reflexiones en torno a lo que les he transmitido ahora, en torno al resto de las cuestiones que seguramente ya conocen de mí y lo que consideren oportuno. Por supuesto, estoy abierta a escucharles todo lo que me tengan que decir.

Eskerrik asko.

La señora **PRESIDENTA**: Eskerrik asko, señora Roncesvalles, muchísimas gracias.

Ahora es el turno de los grupos parlamentarios.

En primer lugar, por el Grupo Parlamentario Vasco (PNV), señor Aitor Esteban, cuando quiera.

El señor **ESTEBAN BRAVO**: Muchas gracias, presidenta.

Eskerrik asko, Solana andrea.

Yo remarcaría algo que para mí es importante en el medio público, en Radiotelevisión Española —creo que usted lo representa y ha hablado de ello—, que es la necesaria pluralidad. La pluralidad al fin y al cabo es reflejar diferentes sensibilidades y conjugarlas. Y cuando hablo de sensibilidades estoy hablando en un ámbito cultural, en un ámbito social, en el ámbito lingüístico y también en el ámbito político, por supuesto, porque el valor de todos los valores y esa expresión de las sensibilidades y el respeto entre todas ellas es el valor de una democracia, y los medios de comunicación públicos son uno de los sostenes y de los pilares de una democracia occidental que se precie y mucho más en estos tiempos que corren.

Dicho esto, quería conocer su opinión sobre esa dicotomía —se lo he comentado también a la compareciente anterior— que algunos establecen entre servicio público o audiencia. ¿Qué hay que primar y cómo se conjuga todo eso?

Por mi parte, nada más. Muchas gracias, señora presidenta.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Esteban.

Por el Grupo Parlamentario Republicano, el señor Álvaro Vidal tiene la palabra. Quan vulgui.

El señor **ÁLVARO VIDAL**: Egun on, bon dia.

Muchas gracias, señora Roncesvalles Solana.

Me sumo a la consideración del señor Esteban en cuanto a la pluralidad. Creo que es buena en todos los órdenes en cualquier sociedad abierta, y es bueno que una empresa pública de la dimensión de la corporación la recoja y la incorpore en sus órganos de gobernanza, porque de esta forma también recoge el pálpito de la sociedad de una forma más fiel.

Solo haré dos preguntas muy breves, una al hilo de lo que usted ha dicho. Celebro que haya citado la Carta Europea de las Lenguas. Creo que es un documento que deberíamos tener mucho más presente en todos los órdenes de la vida institucional. En este sentido, no cabe duda de que acogemos con interés y con empatía su reflexión en lo que respecta a potenciar las diversas lenguas oficiales. En este caso, como usted proviene de Navarra y es una persona sensible a este asunto, le quería preguntar cómo ve este marco de posibles actuaciones más allá de cada centro territorial, es decir, que la corporación pueda ejercer una pedagogía, necesaria creo yo —de alguna forma la ejercemos también desde esta Cámara en esta nueva etapa en la que se pueden usar todas las lenguas—, de conocimiento mutuo de esta diversidad cultural y lingüística, dado que la corporación, por su implantación, es quizás la única empresa pública de comunicación que puede trasladar a todos los ciudadanos esa diversidad y romper el tabú de que el hecho de hablar euskera, catalán o gallego es algo extraño o algo raro. No sé cómo ve esto usted, dado que

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 208

6 de noviembre de 2024

Pág. 12

presumo —y lo ha dicho— que es una persona sensible en este sentido y con una trayectoria muy larga de uso de lenguas diversas.

La otra cuestión tiene que ver con un elemento de gobernanza que a veces se soslaya, pero que es interesante: ¿hasta qué punto la corporación podrá ser permeable a la participación de la sociedad civil a través de un órgano consultor o asesor? Está previsto que exista una instancia asesora en la que puedan participar entidades de telespectadores, aunque dependerá en última instancia de su voluntad como consejeros y de la voluntad de la nueva dirección que surja. Nos parece que es el signo de los tiempos que una empresa pública de esta dimensión pueda escuchar no solo lo que emana de este Parlamento, que es muy importante, sino también lo que emana de la sociedad civil. En este sentido, quiero preguntarle si lo contempla, si lo ve bien, si ve necesario impulsar este consejo asesor.

Nada más. Eskerrik asko.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Álvaro.

Por el Grupo Parlamentario Plurinacional SUMAR, tiene la palabra el señor Sierra Caballero.

Cuando quiera.

El señor **SIERRA CABALLERO**: Gracias, presidenta.

Primero, quisiera hacer público un agradecimiento por su compromiso, por asumir en esta fase de encrucijada una labor de gobierno, de liderazgo al frente de la tele de todos. Es encomiable y sin duda importante.

Como ha quedado constatado en su intervención, efectivamente, demuestra tener un perfil crítico, porque así es la cuestión. El reto que tienen los consejeros no es tanto dar respuestas a problemas, sino identificar las prioridades, los problemas y las preguntas, y el pensamiento crítico es el que sabe preguntar adecuadamente, más que dar respuesta, y también, de acuerdo con la tradición de la praxis, hacer lo que se dice y cumplir no solo el mandato marco, sino muchas demandas que tienen los ciudadanos en varios rubros que creo que usted puede liderar perfectamente. Así que vayan por delante el compromiso y la voluntad de construir servicio público que ha asumido al estar aquí como candidata para definir su idoneidad.

Creo que hay tres ejes que ha marcado y que son importantes. Sin duda, el acuerdo entre tantas fuerzas políticas constata el pluralismo político, y su labor va a ser impulsar el pluralismo lingüístico. En este eje no se trata solo de una cuestión de lenguas cooficiales del Estado, sino que es mucho más. En el sentido que señalaba Francesc Vidal, habrá que hacer pedagogía de la comunicación, de la diversidad cultural de este país, y hacerlo desde Radiotelevisión Española va a ser importante. No es una tarea menor; nos va a llevar muchos años ese trabajo lento, consistente, continuo de pedagogía democrática porque, lamentablemente, no tenemos esa tradición, no solo con las lenguas, sino en general con el pluralismo. Eso se puede hacer de manera sistemática con un perfil como el de usted, que no solo ha tenido esas labores como periodista; junto con el periodismo aúna la política y yo añadiría —aunque tampoco soy weberiano— el perfil científico. Su perfil es interesante porque ha tenido responsabilidades de gestión en política educativa, y algunos hemos defendido hace muchos años que las políticas de comunicación son políticas culturales, son políticas que deben aunar lo comunicativo con lo educativo y con las políticas culturales. Esa tarea se tiene que hacer desde el consejo de administración; es prioritario para abundar en esa diversidad.

Para ello, como bien ha señalado, un segundo eje es el fortalecimiento de los centros territoriales. Usted tiene experiencia, como parte del Consejo Asesor de Radiotelevisión Española en Navarra. Hay muchos consejos asesores, como consejos consultivos, pero hay que fortalecer mucho los centros territoriales, justamente para que no sea todo Madrid y Barcelona; lo digo desde el punto de vista de la corporación, puesto que son los pilares básicos del desarrollo de la producción de Radiotelevisión Española. Hay que ir a una suerte de policentrismo y desarrollar también los centros territoriales más pequeños —como señalaba usted en el caso de Pamplona—, pero que tienen un peso importante para diversificar los contenidos y avanzar hacia un policentrismo desde el punto de vista de la producción.

El tercer reto —que también ha señalado adecuadamente— es el de transformar los contenidos —usted ha tenido experiencia multimedia— y evolucionar hacia el transmedia, con esa función educativa, pedagógica y cultural que la televisión pública tiene que desempeñar. Esa dialéctica entre audiencias mayoritarias y servicio público a veces es falsa. Está demostrado, tenemos muchos ejemplos en la radiotelevisión pública de contenidos educativos y culturales de amplia audiencia y hay que seguir avanzando en esa dirección.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 208

6 de noviembre de 2024

Pág. 13

A mí solo me corresponde aprovechar el turno de palabra, primero para desearle mucha suerte. Aquí, quiero reconocer públicamente la labor de algunos consejeros que hubiéramos querido que continuaran, como es el caso de Juan José Baños, que hizo una labor encomiable. Si la mitad del trabajo que se ha desempeñado se consigue en esta nueva fase, en este nuevo periodo, con más tiempo, estamos convencidos de que esa labor de consejeros como Martín Medem, como Elena Sánchez o como el señor Baños puede avanzar en un buen concepto de equipo, de construcción colectiva, colegiada, para el desarrollo y bienestar, en primer lugar, de los trabajadores del ente y, fundamentalmente, del servicio público que nos compete a todos desarrollar: al Poder Legislativo, en la fiscalización en la comisión mixta, y a ustedes como máximo órgano de gobierno de la televisión pública.

Así que le deseo toda la suerte del mundo y le expreso mis mejores deseos. La animo a que persista, insista y acometa ese compromiso de hacer lo que dice desde el punto de vista de la política educativa y de la política cultural en Radiotelevisión Española.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Sierra.

Por el Grupo Parlamentario VOX, tiene la palabra el señor Mariscal Zabala.

El señor **MARISCAL ZABALA**: Gracias, presidenta.

Buenos días.

Usted, durante su intervención, ha defendido la producción propia de Radiotelevisión Española. Sin embargo, en los últimos años hemos visto que la tendencia de la corporación es la contraria, es la de la producción externa. Además, se da la circunstancia de que en el real decreto que se convalidó el pasado jueves sobre Televisión Española se contempla la posibilidad de que el presidente pueda contratar productoras privadas sin la aprobación del consejo. Además, el futuro consejero José Pablo López afirmó ayer que va a defender la producción externa como una manera de captar talento externo a la corporación. También algunos medios de comunicación señalan que José Pablo López puede que sea el próximo presidente de la Corporación de Radiotelevisión Española, y le queríamos preguntar qué le parece a usted esta circunstancia.

En segundo lugar, a usted la propone el Partido Nacionalista Vasco, y nos gustaría saber si comparte los postulados políticos del separatismo vasco, si defiende la anexión de Navarra al País Vasco y si defiende la independencia del País Vasco.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Mariscal.

Por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra el señor Fagúndez Campo.

El señor **FAGÚNDEZ CAMPO**: Buenos días, señora Roncesvalles Solana.

En primer lugar, quiero darle la bienvenida al Congreso, a la casa de todos los españoles y españolas. Quiero agradecerle su comparecencia y la exposición que nos acaba de hacer de un modo, además, muy detallado, en la que todos hemos visto la manifestación de su cariño por la profesión —ha tenido una extensa carrera dentro de todos los aspectos del mundo del periodismo— y su cariño hacia la corporación y hacia el servicio público que representa Radiotelevisión Española. En esta Comisión de Nombramientos, le queríamos hacer algunas preguntas y algunas consideraciones de cara a mejorar el ente.

En primer lugar, le quería preguntar por Radiotelevisión Española como referente audiovisual: qué medidas considera que debemos tomar para ser un verdadero referente informativo, cultural y de entretenimiento y, sobre todo, cómo conseguir esa aceptación por parte de la sociedad, especialmente la más joven, que a veces tiene a Radiotelevisión Española un poquito apartada.

En segundo lugar, me gustaría que profundizara un poco más en el tema de los centros territoriales, puesto que ha hecho una defensa de ellos. Me ha gustado mucho la referencia que ha hecho a la despoblación. Yo, que vengo de un territorio despoblado, creo que esos centros territoriales tienen una capacidad enorme para poner en valor y potenciar esos territorios con contenidos propios. Asimismo, le pregunto por su opinión sobre cómo se deben difundir o promocionar esos contenidos propios y hacerlos compatibles con las producciones externas.

Por último, ya para terminar, le quiero preguntar por el tema de la desinformación y de la extensión de bulos como gran problema que tenemos en nuestra calidad democrática y en nuestro sistema informativo. Creo que el ente debe garantizar el derecho constitucional a recibir una información veraz. Por ello, me gustaría que profundizara un poquito más en qué medidas se deben tomar desde el ente para garantizar

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 208

6 de noviembre de 2024

Pág. 14

esa información veraz y plural para todos los españoles y para que el ente Radiotelevisión Española se confirme como la referencia informativa de todos los españoles para tener una información veraz y plural. Muchas gracias.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Fagúndez.

Para cerrar la comparecencia, tiene la palabra la señora Roncesvalles para dar respuesta a lo que crea oportuno.

Gracias.

La señora **CANDIDATA** (Solana Arana): Eskerrik asko, presidentia andrea. Muchísimas gracias de nuevo, señora presidenta.

Gracias a todos los portavoces sin excepción. Gracias. Moltes gràcies. Gracias por sus aportaciones.

Comparto en su totalidad las reflexiones que han hecho, porque aportan mucho, porque contienen mucho y porque en sus propuestas viene también la respuesta a muchas de las cuestiones que me están trasladando.

Sobre participación, no podría ser de otra manera. Una corporación como esta tiene que estar a la altura de lo que hoy se está exigiendo y legislando en este terreno —en transparencia, en participación—, en una comunicación bidireccional interactiva en la que quien se ponga en contacto con la Radiotelevisión Española reciba respuesta, repito, reciba respuesta.

Creo que es importante fomentar la participación, pero no de cualquier modo. Hay buenas prácticas y hay experiencias que creo que podrían tomarse en consideración para hacerlo de la manera más oportuna, efectiva y creativa posible, para que dé fruto —que es, en definitiva, lo que buscamos—, para que retorne y para que aquello que sembramos se convierta después en lo que nos pueda alimentar en el futuro.

La pedagogía creo que es clave. El hecho de que tenga la implantación territorial que tiene, el hecho de que esta corporación sea tan cercana —a diferencia de otros canales, de otras emisoras, de otras plataformas—, que nos permita hacer esa comunicación, esas informaciones, ese periodismo de cercanía, la convierte en una herramienta para hacer también pedagogía, que es valiosísima, pero para eso —yo lo decía en mi intervención y lo quiero reiterar ahora— tenemos que tener estos centros como merecen, tenemos que tenerlos actualizados. No puede ser —lo he mencionado en mi intervención— que no se pueda acceder al Centro Territorial de Iruña porque no haya accesibilidad; hay escaleras que lo impiden hoy todavía, y eso no puede ser, no puede ser. Eso habla de que tenemos que hacer más permeable la corporación en todos los sentidos y hacer que sea más fácil entrar, también físicamente, para estar en los corazones de las ciudades y de los territorios y para poder salir a la calle, como ha pasado ahora.

Quiero poner un ejemplo que creo que lo dice todo y bien de los centros territoriales, relacionándolo con otra cuestión que me compartía el señor Esteban: servicio público y audiencia. Creo que todo está absolutamente unido. Voy a ver si soy capaz de explicarme desde el máximo respeto y con la máxima amplitud de miras que sea posible. Lo ocurrido en Valencia, lo que está ocurriendo —algo a lo que evidentemente no hemos sido ni somos ajenos y nos preocupa profundamente— creo que es un ejemplo claro de lo que decía sobre la importancia de los centros territoriales, porque ese centro territorial, sus profesionales, sus reporteras y reporteros, sus redactoras y redactores, todo el personal técnico, toda la casa sin excepción se ha volcado junto a todos los equipos de informativos y de otros órdenes de esta casa, de Radiotelevisión Española. Qué ejemplo nos han dado de seguimiento, de cobertura, de información veraz, de cercanía, de empatía, de rigor, de pedagogía, de huir de sensacionalismos, y habiéndolo hecho así, ha marcado máximos de audiencia. Sí, haciendo las cosas con veracidad, con rigor, sin sensacionalismo y con recursos propios se pueden tener buenas audiencias, y lo han hecho posible. En el Centro Territorial de Nafarroa me lo compartían ayer mismo: ellos también —el propio centro— han podido recoger esa audiencia y fidelizarla en sus informativos territoriales. Es importantísimo, repito, es importantísimo.

Hablaba el señor Esteban de las dos caras de esa misma moneda, que yo entiendo que tienen que ser servicio público y audiencia. Es importante la audiencia, porque, al fin y al cabo, el servicio público lo es si hay una audiencia al otro lado, si hay un receptor, si hay alguien que lo convierta en servicio, si le da sentido al servicio. Yo estoy absolutamente convencida de que para que el servicio público sea servicio ha de tener un receptor y ha de tener audiencia, porque no se entiende el uno sin la otra, no se puede entender, son dos caras de la misma moneda. Las decisiones que se tomen para que las cosas se hagan de una determinada manera —además de contar con otro tipo de herramientas y otro tipo de reflexiones que ya he compartido en mi primera intervención— son clave para poder atraer y fidelizar a esa audiencia y que seamos capaces de verla. Tenemos que mirar a la audiencia y tenemos que saber verla, ya que en

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 208

6 de noviembre de 2024

Pág. 15

demasiadas ocasiones queda invisibilizada por otros intereses, por otras cuestiones. Si conseguimos verla, si conseguimos hacer una escucha activa —y eso tiene también que ver con la participación de esa audiencia—, podremos atenderla, podremos entender qué le pasa, qué le falta, qué le aburre, qué le divierte, qué necesita, qué le sobra, en definitiva, qué es lo que quiere.

Creo que tenemos mimbres. Yo soy optimista, a pesar de ser consciente de que estamos en un momento crítico, en un momento de cambio, en una encrucijada, en una situación difícil, no irresoluble pero difícil. Nos engañaríamos si creyéramos que es una situación que se puede resolver de hoy a mañana. Si somos capaces de entender eso, seremos capaces de saber que tenemos mimbres, que esos mimbres son las grandísimas y los grandísimos profesionales que hacen hoy Radiotelevisión Española y que lo serán también quienes vengán en un futuro próximo si todo va como corresponde. Démosles cobertura a ellas y a ellos, démosles voz.

Termino —siento si me he alargado demasiado—, pero no sin antes compartir una idea que quiero que sea la última que comparto por ahora en este lugar: que el consejo que ustedes tengan a bien aprobar, no por suerte, sino por ley, además de plural, sea también paritario. Eso sí sería una suerte.

Eskerrik asko.

La señora **PRESIDENTA**: Muchísimas gracias.

Damos por cerrada su comparecencia, señora Solana, y perdone que la haya llamado todo el tiempo por el nombre de pila, pero no llevaba las gafas puestas. **(Risas)**. Muchísimas gracias por su comparecencia.

La señora **CANDIDATA** (Solana Arana): No tengo ningún problema, presidenta.

Gracias. Eskerrik asko.

La señora **PRESIDENTA**: Suspendemos dos o tres minutitos la sesión, porque el próximo compareciente intervendrá por videoconferencia y así los técnicos podrán facilitarlo.

Gracias. **(Pausa)**.

— DEL CANDIDATO DON SERGI SOL I BROS.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias a todos y todas.

Reanudamos la sesión. Ahora tenemos la comparecencia de don Sergi Sol i Bros, que haremos por videoconferencia. Ya está tecnológicamente todo preparado.

Senyor Sol, mos sent bé?

¿Nos oye, señor Sol?

El señor **CANDIDATO** (Sol i Bros): Sento perfectament, sí, gràcies.

Sí, perfectamente. Muchas gracias.

La señora **PRESIDENTA**: Perfecte. Doncs quan vulgui pot començar sa seva intervenció.

Perfecto. Cuando quiera, puede empezar su intervención.

El señor **CANDIDATO** (Sol i Bros): Moltes gràcies, senyora presidenta.

D'entrada els agraeixo que m'ho hagin permès fer en català. Que hi hagi aquesta... Que estiguem preparats per fer en català, que és la llengua amb la que parlo amb els meus fills. És una de les llengües de l'Estat i per tant, agraeixo avui poder expressar en català.

També em sento obligat a justificar el per què avui he sol·licitat fer aquesta intervenció per videoconferència i és perquè senzillament fa quinze dies jo estava a l'hospital. M'han fet un trasplant del moll de l'os, la medul·la òssia. I, per tant, era prematur i, fins i tot era temerari, agafar un AVE o agafar un avió, senzillament perquè després d'un trasplant del moll de l'os estàs sense defenses. Necessites unes setmanes per recuperar, per recuperar-te perquè les teves defenses siguin fortes. I, vaja, el metge em va explicar que era una temeritat. Ara mateix, com explica ell, les defenses en aquests moments, diu: «Tens unes defenses que són encara de bebè i, per tant, necessites unes defenses..., encara unes setmanes perquè les teves defenses siguin ja una persona madura».

I per tant, em vaig veure obligat a sol·licitar aquesta compareixença per videoconferència. Espero ben aviat poder comparèixer i poder trobar-me amb qui sigui, amb vostès cara a cara. Però ara mateix m'era

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 208

6 de noviembre de 2024

Pág. 16

impossible, perquè un viatge em va... Bé, implica 3 hores de viatge amb 40 o 50 persones en cada vagó i era posar en risc la salut.

Imaginin-se vostès també, dit això, com de content de poder estar aquí avui amb vostès, de poder comparèixer quan fa només quinze dies estava a l'hospital ingressat després d'un trasplant d'aquestes característiques. Així és que tot hagi anat bé i avui poder comparèixer aquí és un plaer i a nivell personal una satisfacció que tot vagi bé.

I, mirin, aprofito també l'ocasió per dir com són d'importants els serveis públics en aquest país. Com podem estar satisfets de tenir una sanitat pública que funciona com funciona, que ens dona una cobertura universal a tots, no? Com és també d'important l'educació, un altre dels pilars de l'estat de benestar, o l'assistència social. En aquest sentit, també em sembla que és molt important els mitjans públics, els mitjans de comunicació públics, que també crec que formen part o són també un dels pilars de la nostra democràcia. I sempre, a més a més, amb aquesta vocació de servei públic.

I a vegades ens preguntem: Què vol dir això de servei públic? Doncs crec que el servei públic és precisament el que ha fet aquests dies Televisió Espanyola cobrint els tristos successos de València. Quan Televisió Espanyola ha desplegat, s'ha desplegat com mai per informar-nos de tot el que estava passant, de tot el que estava passant, que no era pas poc. I crec que amb una cobertura exemplar. Una cobertura que, a més a més, ha donat molt bons rèdits a nivell d'audiència a Televisió Espanyola. Però tant és, si no hagués donat aquests rèdits a nivell d'audiència també hauria estat molt important. També seria bàsic, que més propi del servei públic que Televisió Espanyola hagi fet el que ha fet aquests dies.

Dit això, els diré que he anat escoltant alguns dels compareixents, a bona part d'ells, i crec que coincidim en bona mesura amb tots, així que no m'agradaria repetir-me respecte al que s'ha dit. És evident que tots tenim o m'ha semblat que tots tenim un compromís amb el que representa televisió espanyola com a televisió pública, Ràdio i Televisió espanyola com a servei públic i que tots som molt conscients que s'ha de potenciar precisament això, no, tenir uns mitjans de comunicació al més sòlids i robustos possible.

A ningú se li escapa tampoc, que en els darrers temps, de fet, ha estat un tema que s'ha anat publicitant als mitjans de comunicació, hi ha hagut problemes de governança, i aquest crec que seria un dels principals reptes a superar. Una de les principals obligacions del Consell, precisament, hauria de ser superar aquests problemes de governança, que tot funcioni de la millor manera, que les resolucions, que els acords que es prenguin siguin tan col·legiats com sigui possible, amb el consens més ampli possible i que, per tant, a més a més, després ens evitem els problemes que s'han viscut darrerament. I a més a més, a vegades les empreses, quan vibren des de dalt, vibren bé tota la massa, tota aquesta massa que representen, que de fet són els que fan possible aquesta televisió i ràdio, que són aquests gairebé 7000 treballadors amb els quals compta Ràdio i Televisió Espanyola.

Si les coses en la governança funcionen bé, crec que aquest esperit també es transmet i de ben segur que es transmet a la resta de persones, a la resta de treballadors i als professionals de Televisió Espanyola.

Deixi'm, i com que jo precisament soc de Barcelona, de fet, si aquesta compareixença hagués estat a Barcelona, sí que m'hauria estat possible desplaçar-me, perquè m'hauria pogut desplaçar en cotxe a prop de casa, hi hauria anat sol, no hauria hagut de compartir aquesta socialització imprescindible en les nostres relacions socials. Només que en aquests moments jo la tinc limitada, però al ser el desplaçament a Madrid era inviable.

Dic això perquè tenim molt a prop de casa els estudis de Ràdio i Televisió Espanyola a Catalunya. I crec, perquè els vaig conèixer, perquè he tingut l'oportunitat de conèixer-los amb molta proximitat durant els anys que vaig ser al Consell Assessor, com a vocal del Consell Assessor de Radiotelevisió Espanyola a Catalunya, crec que tenim a Sant Cugat una televisió, uns estudis de televisió que es poden optimitzar, que es poden millorar i que es poden potenciar moltíssim. Que hi ha una xarxa de professionals amb moltes ganes d'aportar molt més a Televisió Espanyola.

I que crec que és imprescindible per al futur de la televisió espanyola que centres tan importants, no només el de Barcelona, evidentment, però específicament el de Barcelona, perquè és el segon en nombre de treballadors i amb unes instal·lacions que crec que permeten qualsevol cosa, que se'ls tingui molt més presents i que puguin contribuir tant com sigui possible. I crec que tenen molta capacitat per fer-ho, a millorar aquesta televisió espanyola.

M'agradaria també aprofitar l'ocasió i també com una declaració d'intencions que, a més a més, també crec que compartim amb moltes de les persones o això m'ha semblat, quan intervenien, amb moltes de les persones que formen part d'aquest possible futur Consell d'administració de Televisió Espanyola i és la voluntat de reflectir a Televisió Espanyola la pluralitat nacional i lingüística del nostre país. Crec que

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 208

6 de noviembre de 2024

Pág. 17

aquesta pluralitat, de vegades en algunes ocasions s'ha viscut com un problema, quan s'hauria de viure com una riquesa. S'hauria de viure amb joia. S'havia de viure amb alegria.

Jo vaig estudiar Dret en el seu moment i recordo que tenia un professor, un professor que després va ser membre del Tribunal Constitucional, que es deia Eliseo Aja, ens va fer Dret constitucional i ens explicava el títol preliminar de la Constitució, l'article 3 quan, després de dir que el castellà és l'idioma oficial d'Espanya, ens explicava també que les altres llengües oficials —i per això es va redactar aquell epígraf— hauran de ser objecte —crec recordar que diu— d'especial promoció, protecció. No recordo paraules exactes, però en tot cas fa una referència explícita a les altres llengües i evidentment s'està referint al català, al basc i al gallec, «especial objecte de promoció, de respecte». I crec que aquest mandat constitucional s'hauria d'implementar a tot arreu. Com avui, que avui se'm permet intervenir en català, cosa que potser fa uns anys no hauria estat possible, crec que estic convençut que seria bo per a Televisió Espanyola que reflectís aquesta diversitat plurinacional, aquesta diversitat lingüística, que crec que és un gran patrimoni a preservar i, sens dubte, a potenciar conjuntament, com deia, amb tots els centres de Televisió Espanyola, que haurien de contribuir precisament a aquesta descentralització. Crec que seria, hi insisteixo, enriquidor per a Televisió Espanyola.

Crec també que hi ha un apartat en el qual potser no s'ha fet gaire referència i crec que em sembla especialment interessant com a pare, com a pare de dos nens, dos nens que s'han educat a l'escola pública i que han pogut aprendre perfectament català i castellà i, a més a més, d'altres llengües, en aquest cas l'anglès i l'alemany que estan aprenent, però que dominen perfectament el català i el castellà, que el canal infantil de Televisió Espanyola potenciés també, potenciés, i molt, la riquesa lingüística.

Avui amb la tecnologia és possible. És possible que simultàniament puguis triar la llengua en la que vols veure aquell programa i crec que això seria de vital importància per la nostra canalla, que puguin escoltar en la llengua que parlen a casa, una llengua que, a més a més, és oficial en les seves respectives comunitats, que puguin escoltar els seus programes preferits.

I a més a més, estic segur que no només comparteixo això amb la majoria de les persones que han intervingut, sinó que comparteixo amb molts de vostès. De fet, alguns de vostès, senyors diputats, ens hem conegut en el passat, amb més de 30 anys i sé perfectament que comparteixen això que els dic. Alguns de vostès, per exemple, havia estat, recordo, quan jo vaig començar a treballar en el món del periodisme, havia estat del consell editorial del setmanari en el que jo treballava, en el primer..., en el segon setmanari en el que vaig treballar com a redactor. I també un de vostès després posteriorment va ser professor meu, professor meu a l'Institut de Ciències Polítiques i Socials. I pel que vostès explicaven, crec que coincidim perfectament. I també algun de vostès em va convidar posteriorment a sessions o xerrades de comunicació a la universitat, en la qual vostès, algun de vostès exercia la seva professió.

Per tant, crec que el que estic dient no és només una qüestió de consens de les persones, de les hipotètiques persones candidates a estar al consell d'administració, sinó que crec que és un consens molt ampli amb molts de vostès. Crec que estic segur la majoria de vostès.

S'ha parlat molt de la qüestió de la pluralitat. Jo no em repetiré. Crec que estem tots d'acord, ho he dit des del principi, de la vocació de servei públic de Televisió Espanyola, de la necessitat. I escoltava el senyor..., crec que el senyor Muniesa, que va ser l'últim que va intervenir, parlava de la millora del finançament. Si això és necessari, crec que evidentment caldrà millorar. Caldria millorar, si s'escau, el finançament de Televisió Espanyola, precisament pel seu caràcter de servei públic i sempre amb aquesta vocació de servei públic.

Segurament em podria estendre més. Però insisteixo, estic molt d'acord amb moltes de les coses que he escoltat i només puc dir, finalment, en tot cas, que tota la voluntat, totes les ganes, en tot cas, d'assumir, si és el cas, un nou repte professional, de fer-ho treballar amb consens, d'intentar aportar tot l'esforç, tota la màxima harmonia possible, perquè la governança d'aquest ens serveixi precisament per optimitzar, per potenciar i per millorar una cosa tan important com és aquest mitjà, aquests mitjans de comunicació públics integrats Ràdio i Televisió Espanyola.

Gràcies.

Muchas gracias, señor presidenta.

De entrada, les agradezco que me hayan permitido intervenir en catalán y que todo se haya previsto para hablar en catalán, porque es la lengua que hablo con mis hijos. Es una de las lenguas del Estado. Agradezco mucho poder expresarme en catalán.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 208

6 de noviembre de 2024

Pág. 18

También me siento obligado a justificar por qué he solicitado intervenir por videoconferencia y es, sencillamente, porque hace quince días estaba en el hospital. He pasado por un trasplante de médula ósea y era un poco prematuro e incluso temerario coger un AVE o un avión, simplemente porque después de un trasplante de médula ósea las defensas están muy bajas y deben pasar unas semanas para recuperarte y para que las defensas se recuperen también. El médico me explicó que se trataba de una temeridad. Como explicaba él: Ahora tienes unas defensas que son de bebé, por lo que deberías esperar unas semanas para que las defensas se recuperen hasta el nivel de una persona madura. Así que me vi obligado a solicitar la comparecencia por videoconferencia. Espero poder comparecer de forma presencial y encontrarme con ustedes de forma presencial, pero ahora mismo me es imposible porque un viaje en AVE son tres horas con treinta, cuarenta o cincuenta personas en cada vagón. Era poner en riesgo mi salud. Dicho esto, imagínense cuán contento estoy de poder estar aquí hoy con ustedes, de poder comparecer cuando hace solo quince días estaba en el hospital ingresado después de un trasplante de estas características. Por tanto, que todo haya ido bien y poder comparecer hoy aquí es un placer, de verdad, y una satisfacción personal que todo vaya bien.

Aprovecho la ocasión para decir cuán importantes son los servicios públicos en este país, cómo podemos estar de satisfechos de tener una sanidad pública que funciona como funciona, con una cobertura universal para todos. Es muy importante también la educación, otro de los pilares del estado de bienestar, o la asistencia social. En este sentido, me parecen muy importantes los medios de comunicación públicos, que forman parte o son uno de los pilares de nuestra democracia y, además, siempre con esta vocación de servicio público. A veces nos preguntamos qué significa esto de servicio público. Pues servicio público es precisamente lo que ha hecho estos días Televisión Española cubriendo los tristes sucesos de Valencia. Televisión Española se ha desplegado como nunca para informarnos sobre todo lo que sucedía, que no era poco, con una cobertura ejemplar; una cobertura que, además, ha dado muy buenos réditos en la audiencia de Televisión Española, pero si no hubiera dado estos réditos en audiencia, habría sido muy importante y ejemplar en el servicio público. Es maravilloso que Televisión Española haya hecho lo que ha hecho estos días.

Dicho esto, he ido escuchando algunas de las comparecencias y me parece que coincidimos en gran medida, así que no quiero repetirme. Es evidente —eso me ha parecido— que todos tenemos un compromiso con lo que representa Radiotelevisión Española como servicio público y que somos todos muy conscientes de que debemos potenciar precisamente eso: contar con medios de comunicación lo más sólidos y robustos posible. A nadie se le escapa que en los últimos tiempos —esto es un tema que se ha venido publicitando en los medios de comunicación— ha habido problemas de gobernanza. Me parece que esto sería uno de los retos principales que debiéramos superar. El consejo debería precisamente superar estos problemas de gobernanza para que todo funcione de la mejor manera posible, que las resoluciones y los acuerdos a los que se llegue sean consensuados en la medida de lo posible con el consenso más amplio posible y que, por lo tanto, nos evitemos los problemas vividos últimamente. A veces las empresas, cuando vibran bien arriba, también vibran bien abajo, en la masa que hace posible esa televisión y esa radio. Son casi siete mil los trabajadores con los que cuenta Radiotelevisión Española. Si las cosas en la gobernanza funcionan bien, me parece que el espíritu también se transmite, seguro, al resto de personas, a los trabajadores profesionales de Televisión Española.

Puesto que soy de Barcelona, si esta comparecencia hubiera sido en Barcelona habría podido desplazarme porque habría podido hacerlo en coche y habría ido solo, sin tener que socializar ni compartir el espacio, algo imprescindible en las relaciones sociales. Ahora mismo estoy limitado en este sentido y, al ser el desplazamiento a Madrid, era inviable. Lo digo porque al lado de mi casa tengo los estudios de Radiotelevisión Española en Cataluña y me parece, porque los conocí con mucha proximidad durante los años que formé parte como vocal del Consejo Asesor de Radiotelevisión Española en Cataluña, que en Sant Cugat tenemos unos estudios de televisión que se pueden optimizar, que se pueden mejorar y potenciar muchísimo. Hay una red de profesionales con muchas ganas de aportar mucho más a Televisión Española, y me parece imprescindible para el futuro de Televisión Española que centros tan importantes —no solo el de Barcelona, obviamente, pero específicamente el de Barcelona porque es el segundo en número de trabajadores y con unas instalaciones que permiten cualquier cosa— se les tenga mucho más presentes y que puedan contribuir en la medida de lo posible —porque me parece que tienen mucha capacidad para hacerlo— a mejorar Televisión Española.

Quiero aprovechar la oportunidad para hacer una declaración de intenciones que me parece que es compartida por muchas personas —o eso me ha parecido cuando han intervenido las personas que me han

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 208

6 de noviembre de 2024

Pág. 19

precedido y que pueden formar parte de este posible futuro Consejo de Administración de Radiotelevisión Española—, que es la voluntad de reflejar, de plasmar en Televisión Española la pluralidad nacional y lingüística de nuestro país. En algunas ocasiones, esta posibilidad se ha vivido como un problema cuando habría que vivirlo como una riqueza, habría que vivirlo con alegría. Yo estudié Derecho en su momento y recuerdo que tenía un profesor, Eliseo Aja —que después fue miembro del ‘tribunal constitucional’—, que nos daba Derecho Constitucional y nos decía que en el título preliminar de la Constitución en el artículo 3, después de decir que el castellano es el idioma oficial de España, nos explicaba que las otras lenguas, que eran oficiales cuando se redactó aquel epígrafe, deberán ser objeto de especial promoción o protección —no recuerdo exactamente el artículo—, pero hace una referencia explícita al resto de lenguas y se refiere aquí al catalán, al vasco y al gallego como especial objeto de promoción y respeto; y este mandato constitucional deberíamos aplicarlo en todas las partes. Del mismo modo que se me permite hoy comparecer en catalán y es posible hacerlo, estoy convencido de que sería bueno que Televisión Española reflejara esta diversidad plurinacional y esta diversidad lingüística, porque me parece que es un gran patrimonio que debemos preservar y que, sin duda, debemos potenciar conjuntamente, como decía, con todos los centros de Televisión Española. Deberíamos contribuir a la descentralización porque me parece, insisto, que sería positivo para Televisión Española, sería enriquecedor.

No se ha hecho alusión —y me parece interesante como padre de dos hijos que se han educado en el colegio público y que han podido aprender perfectamente catalán y castellano, además de otros idiomas; en este caso, están aprendiendo inglés y alemán, pero dominan perfectamente el catalán y el castellano— que estaría muy bien que el canal infantil de Televisión Española potenciara, y mucho, la riqueza lingüística. Hoy, con la tecnología esto es posible porque se puede elegir el idioma en el que ver un programa, y sería de importancia vital para nuestros niños y nuestras niñas que puedan escuchar el programa en el idioma que hablan en casa, en una lengua que, además, es oficial en sus respectivas comunidades autónomas, y que puedan ver sus programas preferidos así.

Además, estoy seguro de que no solo comparto esto con la mayoría de las personas que han intervenido, sino que lo comparto con muchos de ustedes. De hecho, algunos de ustedes, señores diputados y diputadas, nos hemos conocido en el pasado durante estos treinta años y sé perfectamente que comparten lo que estoy diciendo. Uno de ustedes, por ejemplo, recuerdo que cuando yo empecé a trabajar en el mundo del periodismo había formado parte del consejo del segundo semanario en el que trabajé como redactor. Uno de ustedes, a posteriori, fue profesor mío en el Instituto de Ciencias Políticas y Sociales y, por lo que ustedes contaban, me parece que coincidimos perfectamente. Y uno de ustedes me invitó, posteriormente también, a sesiones y charlas de comunicación en la universidad donde alguno de ustedes ejercía su profesión, por lo que creo que lo que estoy diciendo no es solo una cuestión de consenso de las personas candidatas a formar parte del consejo de administración, sino que se trata de un consenso muy amplio con muchos de los presentes en la sala. Estoy seguro de que la mayoría de ustedes lo comparten.

Se ha hablado mucho de la cuestión de la pluralidad. No me voy a repetir, me parece que estamos todos de acuerdo —y lo he dicho desde el principio— en la vocación de servicio público de Televisión Española y en la necesidad... Ayer escuchaba al señor Muniesa, que fue el último en intervenir, hablar de la mejora de la financiación. Si esto es necesario, obviamente, habrá que mejorarlo si es lo que hay que hacer, mejorar la financiación de Televisión Española por su carácter de servicio público y siempre con esa vocación de servicio público.

Seguramente, me podría alargar mucho más, pero, insisto, estoy muy de acuerdo con muchas de las cosas que he escuchado hoy aquí. Solo quiero decir, para terminar, que tengo toda la voluntad y todas las ganas de asumir, si así fuera el caso, un nuevo reto profesional, hacerlo trabajando desde el consenso e intentar aportar todo el esfuerzo y la máxima armonía posible para que la gobernanza de este ente sirva precisamente para optimizar, para potenciar y para mejorar algo tan importante como estos medios de comunicación públicos integrados en Radiotelevisión Española.

Muchas gracias.

La señora **PRESIDENTA**: Moltes gràcies, señor Sol.

Intervienen ahora los representantes de los diferentes grupos parlamentarios.

En primer lugar, por el Grupo Parlamentario Vasco (EAJ-PNV), tiene la palabra el señor Esteban Bravo.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 208

6 de noviembre de 2024

Pág. 20

El señor **ESTEBAN BRAVO**: Gracias, presidenta.

Simplemente intervengo para agradecer sus palabras y sus explicaciones y para manifestarle que entendemos perfectamente su ausencia. Le deseamos, en el caso de que sea elegido, la mayor de las suertes. Por mi parte, nada más. Gracias.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Esteban.

Por el Grupo Parlamentario Republicano, tiene la palabra el señor Álvaro Vidal. Quan vulgui.

El señor **ÁLVARO VIDAL**: Gràcies, presidenta.

Una prèvia. En primer lloc, agrair als companys dels altres grups i als serveis de la cambra que hagin permès que el senyor Sol pugui entrar telemàticament ateses les circumstàncies mèdiques. I, per tant, vull reiterar el meu agraïment a tot el conjunt i als companys de la taula.

Bé, al senyor Sol l'hem escoltat amb atenció. Deixi'm agrair-li el compromís de vostè també en assumir una feina que si tot va bé, doncs podrà fer amb els altres companys, en un moment en què justament la corporación té una situació complicada, com vostè sap. Fa molt de temps que la corporación està enmig d'una situació d'un cert estancament o bloqueig o col·lapse. I crec que tots vostès, els que estan cridats a ser consellers, assumeixen un compromís molt important de donar una mirada més professional i més eficient a la gestió i a la governança. Per tant, com a part d'aquest equip, si tot s'esdevé bé i són escollits, doncs agrair-li el compromís.

I també voldria subratllar algunes coses, en el seu cas, el fet que vostè és periodista i també és advocat. Té la doble condició de periodista i advocat. No és l'únic. Hi ha altres persones que opten a entrar en aquest consell que reuneixen les dues facetes. Crec que és important remarcar-ho que, en un moment en què molts de vostès podran aportar una mirada professional de periodistes i comunicadors, però també una mirada que, en aquest cas d'expertesa jurídica, és bona en un equip de governança i de direcció. Crec que necessitem molt de talent per part de tots vostès.

I això és bo perquè inevitablement una entitat com la corporación, amb tants treballadors, necessita eficiència i necessita decisions que estiguin totalment d'acord amb el que demanda la societat, que, en definitiva, una societat com la societat espanyola el que demanda és que les coses funcionin i que aquest servei públic, vostè ha insistit molt en la idea que compartim de servei públic, estigui a prop de tothom.

Voldria remarcar també el fet que suposo vostè, i aquí li pregunto directament: Vostè va ser membre del Consell Assessor de RTVE a Catalunya com a vocal. Aquesta experiència li ha donat una mirada del que és una mica la corporación. Ara vostè canviarà una mica d'escala. Passarà d'estar en un consell assessor a estar, si tot va bé, en un consell de gestió, de direcció de tota la corporación. Voldria preguntar-li només, d'aquella experiència en el Consell Assessor de RTVE a Catalunya, quines ensenyances en va treure? Que suposo que li serviran.

I també preguntar-li si vostè veu possible que s'ampliï —li he preguntat també a la senyora Roncesvalles això i li pregunto a vostè— si vostè veu possible que a l'òrgan de governança del que vostè formarà part pugui ser completat també per un comitè assessor que està previst, una instància assessora de participació de la societat civil. Com deia la senyora Roncesvalles, crec que en el segle XXI és molt important que, a part de que hi hagin professionals com vostè dirigint la corporación, hi hagi també una entrada de coneixement per part d'associacions d'espectadors, de societat civil diversa, d'associacions de pares, etcètera, que puguin aportar una mirada concreta social a la gestió que vostès, si tot va bé, faran. També li pregunto per això.

I res més. Dir que, evidentment, la presència de persones com vostè confirmen que anem a un model més plural en tots els sentits cultural, de sensibilitat territorial, etcètera. Creiem que això no només és bo per la part de la societat que ens podem trobar representats, sinó que diem sincerament que és bo per al conjunt de la ciutadania de l'Estat que l'òrgan de direcció de la corporación sigui més plural, perquè com més plural siguin les institucions, jo crec que més responen al mandat democràtic de representar la societat, evidentment.

Moltes gràcies, senyor Sol i molta sort.

Gracias, presidenta.

Una consideración previa de entrada, quiero agradecer a los compañeros del resto de grupos y a los servicios de la Cámara que hayan permitido que el señor Sol pueda comparecer de forma telemática por las circunstancias médicas personales. Y quiero reiterar mi agradecimiento al conjunto de los compañeros de la Mesa.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 208

6 de noviembre de 2024

Pág. 21

Señor Sol, le hemos escuchado con atención. Déjeme agradecerle el compromiso por su parte para asumir un trabajo que, si todo va bien, podrá realizar con el resto de los compañeros en un momento en el que precisamente la corporación pasa por una situación complicada, como bien sabe usted. Hace mucho tiempo que la corporación está en medio de una situación de un cierto bloqueo, colapso o estancamiento, y ustedes, los candidatos a consejeros, asumen un compromiso muy importante para ofrecer una mirada más profesional y más eficiente en la gestión y la gobernanza. Por lo tanto, como parte de este equipo, si todo va bien y se les elige, le agradezco ya el compromiso.

Querría recalcar, también, algunos elementos en su caso, como el hecho de que usted es periodista y abogado, tiene la doble condición de periodista y abogado. Pero no es el único, hay otras personas que optan a entrar en el consejo que también cumplen con las dos facetas. Vale la pena destacarlo aquí, en un momento en el que muchos de ustedes podrán aportar una mirada profesional de periodistas, de comunicadores, pero también una mirada que, en este caso, aporta una experiencia jurídica que es algo bueno en un equipo de gobernanza y de dirección. Me parece que necesitamos mucho talento por parte de todos ustedes, y esto es muy bueno porque, inevitablemente, una entidad como la corporación, con tantos trabajadores, necesita eficiencia y decisiones que estén totalmente de acuerdo con lo que demanda la sociedad. En definitiva, una sociedad como la española lo que demanda es que las cosas funcionen.

Usted ha insistido mucho en la idea que compartimos de un servicio público que sea cercano a todo el mundo. Querría recalcar también el hecho de que entiendo que usted, y aquí se lo pregunto directamente, fue miembro del consejo asesor de RTVE en Cataluña como vocal. Esta experiencia le ha dado una mirada de lo que es un poco la corporación, y ahora cambiará de escala, pasará de estar en un consejo asesor a —si todo va bien— estar en un consejo de gestión y dirección de toda la corporación. Quería preguntarle, de la experiencia en el Consejo Asesor de RTVE en Cataluña, ¿qué lecciones aprendió usted que entiendo que le servirán en este caso? Y preguntarle también si usted ve posible —se lo he preguntado también a la señora Roncesvalles— que el órgano de gobernanza del que usted formará parte pueda ser completado también por un comité asesor. ¿Está prevista una instancia asesora de participación de la sociedad civil? Como decía la señora Roncesvalles, me parece que en el siglo XXI es muy importante que, aparte de contar con profesionales como usted dirigiendo la corporación, entre también el conocimiento de asociaciones de espectadores de la sociedad civil más diversa, de asociaciones de familias que puedan aportar una mirada social muy concreta a la gestión que ustedes, si todo va bien, realizarán. Le pregunto eso también.

Nada más. Solo quiero decir que, obviamente, la presencia de personas como usted confirma que avanzamos hacia un modelo más plural en todos los sentidos: cultural, de sensibilidades territoriales, etcétera. Creemos que eso no solo es bueno para la parte de la sociedad que nos podemos ver representados, sino que creemos sinceramente que es bueno para el conjunto de la ciudadanía del Estado, que el órgano de dirección de la corporación sea más plural, porque, cuanto más plurales sean las instituciones, más responden al mandato democrático de representar a la sociedad, obviamente.

Muchas gracias, señor Sol, y mucha suerte.

La señora **PRESIDENTA**: Moltes gràcies, señor Álvaro.

Por el Grupo Parlamentario Plurinacional SUMAR, tiene la palabra el señor Sierra Caballero. Cuando quiera.

El señor **SIERRA CABALLERO**: Gracias, presidenta.

Señor Sol, quiero agradecerle la comparecencia y la voluntad de continuar trabajando por el servicio público audiovisual; es importante, sin duda. Como decía mi colega, el portavoz del Grupo Republicano, tiene experiencia y tiene conocimiento. Es verdad que el consejo asesor —yo le hablo desde Sevilla porque tuve también la experiencia de formar parte del Consejo Asesor del Centro Territorial de Radiotelevisión en Sevilla— no es un espacio a nivel autonómico de innovación ni de política como lo va a hacer ahora en el Consejo de Administración de Radiotelevisión, pero también es un espacio que le ha permitido tener un conocimiento fehaciente de la realidad de Sant Cugat, del centro territorial, de las falencias, y decir eso es decir buena parte del ente de la corporación, por el peso que tiene el Centro Territorial de Cataluña a este respecto.

Evidentemente, han pasado diez años de aquello y el diagnóstico será otro, y le pregunto por el diagnóstico de Radiotelevisión y lo que estos días ha pensado como retos estratégicos. Es evidente que la gobernanza es uno de ellos, pero también hay que ampliar horizontes desde el punto de vista de la institución a este respecto.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 208

6 de noviembre de 2024

Pág. 22

Yo no le voy a señalar algunos elementos de su perfil que le hacen idóneo para el puesto, voy a señalar solo uno que me parece especialmente interesante, porque radiotelevisión es una industria y usted ha tenido experiencia en asesoramiento de políticas estratégicas en materia económica. Este es un elemento que a mí particularmente me interesa porque, cuando hablamos de servicio público, pareciera que es una empresa que, básicamente, tiene que obedecer al principio de rentabilidad social, pero la industria audiovisual nacional depende en buena medida del papel que tiene Radiotelevisión Española y, por tanto, de sus estrategias de implementación, de desarrollo, de innovación, de adaptación, modernización y transformación digital. Y en ese ámbito quisiera hacer algunas consideraciones porque nosotros, que desde la Universidad siempre hemos reivindicado las políticas de comunicación con compañeros como Enrique Bustamante, Ramón Zallo o algunos otros; también hemos insistido en que esa experiencia que tuvo la Generalitat con Joan Manuel Tresserras de una conselleria que aunaba política cultural y medios de comunicación fue importante, porque, en buena medida, estamos hablando de industria cultural. Usted lideró un barómetro en Cataluña sobre promoción de la industria cultural durante algunos años. Como en este país no tenemos un consejo superior del audiovisual como en Francia, quisiera emplazarle a un compromiso para que en el consejo de administración hagan esa labor de monitoreo, de evaluación, de diagnóstico de la industria audiovisual y de promoción. Ojalá en algún momento tengamos un consejo estatal que haga esas labores también de observatorio, de análisis, de diagnóstico y de propuesta en política pública. En el propio Parlamento tenemos un observatorio y un centro de política científica para que la política pública tenga un fundamento de análisis y diagnóstico sólido; y en Radiotelevisión Española sería necesario que hiciesen una evaluación de ese diagnóstico. Creo que de esa experiencia que tuvo usted en la Fundació Espai Català de Cultura i Comunicació tendrá algunos elementos de análisis, de aprendizajes, de experiencias y de innovación que serían útiles. Quisiera conocer si tiene en mente en este momento alguna de ellas para lo que podría ser la política de Estado de la tele de todos, de la radiotelevisión pública.

Nada más, solo quiero agradecerle el compromiso, desearle salud y suerte en las labores y que esa experiencia que el profesor Tresserras desarrolló en la conselleria, algunas actividades de buenas prácticas, pueda servir también para impulsar política cultural en la radiotelevisión pública.

Muchas gracias.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Sierra.

Por el Grupo Parlamentario VOX, el señor Mariscal Zabala. Cuando quiera.

El señor **MARISCAL ZABALA**: Gracias, presidenta.

Señor Sol, encantado de saludarle y espero que se recupere pronto.

Durante su intervención, ha dedicado buena parte de su tiempo a defender el uso del catalán en Radiotelevisión Española, pero la realidad es que en la desconexión territorial de Cataluña se usa íntegramente el catalán, tanto en los informativos como en algunos programas de actualidad y de entretenimiento. Da la sensación de que hay una cierta persecución hacia el catalán, pero no es así, ni en Televisión Española ni siquiera en el Congreso de los Diputados, donde nos gastamos más de 6000 euros al día para un sistema de traducción, dando una imagen de despilfarro dentro de la Cámara e imágenes ridículas como, por ejemplo, ver al portavoz del PNV usar el sistema de traducción cuando perfectamente ustedes podrían utilizar el idioma que conocen ambos y que conocemos todos. **(El señor Esteban Bravo: Pues ya verás cuando empiece yo con el euskera).**

En segundo lugar, usted pide más recursos para el Centro Territorial de Cataluña, Sant Cugat, pero es el centro territorial de España que más presupuesto tiene. Nos gustaría también que nos explicase cómo justifica usted pedir un mayor presupuesto para Sant Cugat cuando, insisto, es el centro territorial que mayor presupuesto tiene de todos los que hay en España.

Finalmente, usted ha defendido en alguna ocasión al separatismo catalán y usted se postula a ser consejero de la televisión pública española. Nos gustaría saber cómo justifica usted esa contradicción.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Mariscal.

Por el Grupo Parlamentario Socialista, la señora Herrera García. Cuando quiera.

La señora **HERRERA GARCÍA**: Gràcies, presidenta!

Molt bon dia, senyor Sol i Brossa. En primer lloc, traslladar-li els nostres millors desitjos perquè tingui una prompta i bona recuperació i ben aviat pugui participar activament, presencialment a qualsevol compareixença.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 208

6 de noviembre de 2024

Pág. 23

He de dir, primer de tot, que estic molt satisfeta que avui vostè i jo puguem mantenir aquesta petita intervenció en la nostra llengua i que tothom ho pugui fer amb sa llengua amb la que ha crescut i que és la seva llengua materna.

M'ha semblat molt interessant aquesta aportació inicial que ha fet respecte del servei públic, en la que vinculava educació o sanitat, que mai he dubtat que són serveis públics de qualitat, també amb els mitjans de comunicació públics. Perquè efectivament, la informació ha de ser igual que la salut o l'educació, una font de qualitat.

En el seu perfil, actualment el coneixem com analista polític amb important presència mediàtica, però jo vull posar l'accent en una qüestió que encara no s'ha comentat per part de la resta dels portaveus, que són els seus orígens professionals en l'àmbit de la premsa local i de l'àmbit municipalista. A la política, normalment pensam que sa gent que ha passat per àmbits municipals, que han estat alcaldes, alcaldesses, regidors o regidores, tenen una manera de fer diferent, una sensibilitat diferent i una preocupació especial respecte de les coses petites. Vull pensar que aquesta experiència seva de conèixer redaccions petites, on tothom ha de saber una mica de tot, també ajudarà que no perdi sa perspectiva quan entri a aquesta gran corporació que és Radiotelevisió Espanyola.

I en aquest sentit, li voldria demanar expressament per la seva sensibilitat cap a aquells centres territorials que tenen menys mitjans o com és es cas del de la meua terra, el de Balears, que per la discontinuïtat geogràfica tenen dificultats de cobertura, tenen a vegades falta de mitjans de més qualitat i se fa més difícil la feina i la formació contínua dels professionals.

Li volia també demanar, en relació amb això que es parla durant totes les compareixences, tant ahir com avui, de la pluralitat, una petita reflexió per part seva sobre la responsabilitat compartida que estan a punt de començar. Efectivament, serà es consell més plural de la història de radiotelevisió, des de tots els punts de vista. Ja s'ha dit que serà paritari, que hi haurà diferents punts de vista ideològics, territorials i sectorials. D'alguna manera, si troba que això pot ser una dificultat afegida per conduir un òrgan que arrossega una situació d'inestabilitat en què la veritat és que ningú de nosaltres pot estar satisfet.

I, finalment, com ja se li ha demanat anteriorment, també li volia demanar sobre aquesta experiència que va tenir en es Consell Assessor de Radiotelevisió Espanyola de Catalunya. Com pensa que el que va viure i conèixer allà li pot ajudar en la nova etapa que comença ara?

Res més. Per la nostra part, només desitjar-li molta sort i encerts en cas que finalment resulti escollit i bona sort amb la resta dels companys.

Moltes gràcies.

Gracias, presidenta.

Buenos días, señor Sol i Bros. De entrada, trasladarle nuestros mejores deseos para que tenga una pronta y buena recuperación y que pueda participar en breve de forma presencial y activa en cualquier comparecencia. Debo decir de entrada que estoy muy satisfecha de que hoy usted y yo podamos intervenir y tener esta conversación pequeña en nuestro idioma, y que cada cual lo puede hacer en su lengua, la lengua con la que ha crecido y su lengua materna. Me ha parecido muy interesante la aportación inicial que ha hecho sobre el servicio público en la que vinculaba educación o sanidad —que nunca dudamos de que se tratan de servicios públicos de calidad— con los medios de comunicación públicos porque, efectivamente, la información debe ser como la salud o la educación, una fuente de calidad.

En su perfil, hoy en día, le conocemos como analista político, con importante presencia mediática, pero quiero poner el acento en una cuestión que no se ha comentado aquí por parte del resto de portavoces, que son sus orígenes profesionales en el ámbito de la prensa local y en el ámbito municipalista. En la política normalmente pensamos que las personas que han pasado por ámbitos municipales, que han sido alcaldes, concejales, tienen un modo de hacer distinto, una sensibilidad distinta y una preocupación especial por las cosas pequeñas. Quiero pensar que esta experiencia suya de conocer redacciones pequeñas, donde todo el mundo sabe un poco de todo, también ayudará a no perder la perspectiva cuando entre en esta gran corporación que es Radiotelevisión Española.

En este sentido, le querría preguntar especialmente por su sensibilidad para con los centros territoriales que tienen menos medios o, como es el caso de mi tierra, Baleares, que por disponibilidad geográfica tienen dificultades de cobertura, a veces hay falta de medios de mayor calidad y se hace más difícil sacar adelante el trabajo y la formación continua de los profesionales.

Querría preguntarle también, en relación con lo mencionado en todas las comparecencias de ayer y hoy, sobre la pluralidad, una pequeña reflexión por su parte sobre la responsabilidad compartida que están

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 208

6 de noviembre de 2024

Pág. 24

a punto de iniciar. Efectivamente, será el consejo más plural de la historia de Radiotelevisión Española desde todos los puntos de vista: paritario, habrá distintos puntos de vista ideológicos, territoriales, sectoriales. ¿Ve usted que esto puede suponer una dificultad añadida para gobernar un órgano que arrastra una inestabilidad con la que ninguno puede estar satisfecho? Por último, quería preguntarle —ya sé que se lo han preguntado— por la experiencia que tuvo en el Consejo Asesor de RTVE en Cataluña. ¿Cómo cree usted que lo que vivió y conoció allí le puede ayudar en esta nueva etapa que empieza ahora?

Nada más por nuestra parte. Le deseamos la mejor de las suertes y muchos aciertos, si es elegido. Suerte con el resto de los compañeros.

Gracias.

La señora **PRESIDENTA**: Moltes gràcies, senyora Herrera.

Per tancar aquesta compareixença, té la paraula el senyor Sol i Bros, a qui escoltarem atentament. Moltes gràcies.

Gracias, señora Herrera.

Para cerrar esta comparecencia, tiene la palabra el señor Sol i Bros, al que escucharemos con mucha atención.

El señor **CANDIDATO** (Sol i Bros): Procuraré respondre breument al que se m'ha explicat. Diuen que a vegades allò que és breu, dues vegades millor, no?

Em preguntaven fa un moment sobre la meua experiència en el món de la premsa local. Sí, a més a més, me'n sento molt orgullós. De fet, vaig començar a treballar en el *Diari de Vilanova*. En aquell moment, el *Diari de Vilanova*, un diari que abarcava l'àmbit territorial del Garraf i del Penedès. Pensin que en aquells moments venia 7000 exemplars. Vol dir que tenia una gran penetració en el seu territori en proporció a les persones que hi vivien.

Dissortadament, aquesta premsa territorial local, comarcal, tan forta ha anat llanguint també pels problemes associats al paper, en general. La seva difusió del paper, en general, és un fet que cada any ha anat davallant, però, clar, és evident que alguna cosa en vaig treure i em sento, a més, molt orgullós d'haver treballat primer al *Diari de Vilanova*, posteriorment a l'*Hora del Garraf*, també durant uns quants anys. Posteriorment, ja en l'àmbit del Penedès, la *3 de 8* i la meua experiència en l'àmbit de la premsa comarcal i en el cas dels setmanaris, és àmplia.

I què n'he après? N'he après que suposo que cal tenir una visió molt més territorial d'allò que ens passa. Tot sovint centrem l'atenció en els focus en les grans capitals a Madrid, Barcelona i allò que passa al territori acostuma a quedar en segon lloc. Hi ha una voluntat centralista claríssima en el cas de l'Estat. Passa en el cas de Madrid, però també ens passa a Catalunya en el cas de Barcelona, i tenir en compte tot el territori i les necessitats de la seva gent ens sembla que és primordial.

Si alguna cosa vaig aprendre precisament és això. S'ha de prestar atenció a tot allò que passa al territori. No podem caure sistemàticament en la centralització, en veure només la metròpoli i les grans ciutats, perquè al final el conjunt del país el conforma tota la seva gent i tota la seva extensió territorial. I, per tant, crec que en general, en la meua vida, en la meua trajectòria, el fet d'haver començat i haver estat durant molts anys compaginant a més a més els estudis, que aleshores estudiava Dret, amb la feina, amb l'estudi amb la feina, que és el més el que em va permetre pagar-me la carrera de Dret va ser molt important per a mi, tant per conèixer o per reivindicar la realitat territorial com, a més a més, per poder pagar en el seu moment els estudis.

Em preguntava vostè o algú de vostès: Què en vaig aprendre de la meua etapa també al Consell Assessor de Radiotelevisió Espanyola a Catalunya? Hi ha un matís: jo no és que hagi reivindicat més pressupost per a Televisió Espanyola a Catalunya, que si convé també, no, no, no. El que he reivindicat és una major participació, una major optimització dels recursos que es tenen al territori i en particular he parlat de Barcelona, en aquest cas de Sant Cugat, perquè és el que conec de més a prop, perquè és allà on vaig tenir l'ocasió de col·laborar, amb tota la modèstia i amb tota la humilitat, com a membre del Consell assessor.

Crec que el que jo vaig veure allà, el que vaig conèixer allà, dona per molt més. I això no afavoreix només el centre de Barcelona. Això afavoreix el conjunt de Televisió Espanyola. El fet que els centres territorials puguin tenir més presència, puguin aportar molt més del que aporten, crec que enriqueix la televisió espanyola, que la fa millor, que la fa més gran. I, per tant, no estàvem parlant d'una qüestió estrictament pressupostària, que em sembla que aquesta és una qüestió, en tot cas, que caldria determinar i ho haurà de fer col·legiadament. En un futur en funció de les necessitats que s'observin, però ho haurà de fer el futur Consell.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 208

6 de noviembre de 2024

Pág. 25

El que sí que tinc la convicció és que s'ha d'optimitzar els recursos territorials, que són molts, no només els de Barcelona, com vostè també explicava els de les Illes. A més, deixi'm dir que les sento tan meves com al mateix Principat de Catalunya, i a més en el sentit de que és un territori en que parlem la mateixa llengua. I és evident que tenim molts interessos comuns, també des del punt de vista històric i que, per tant, m'agradaria profundament també que tot allò que s'esdevé a l'illa, a les Illes, precisament pel seu caràcter insular, tingui més presència i també es pogués potenciar molt més del que es fa, sobretot que es tingués molt més present.

Crec que en el cas de Sant Cugat, hi insisteixo els recursos dels que disposa, podria fer molt més del que fa. L'altre dia, per exemple, com a anècdota, a una persona que va venir a intervenir a un programa de Televisió Espanyola, concretament a *59 segundos*, que es va fer a Sant Cugat, m'explicava que hi va haver un moment que es va adreçar a la persona que estàvem incorporant i aquella persona no el va entendre. I es va sorprendre: «Com és que no m'entens?» I li va explicar: «No t'entenc, per què vinc de Madrid», no? I immediatament li va passar a parlar en castellà. Però la sorpresa és com és que havent-hi 800 treballadors en aquella casa, els recursos, fins i tot en aquest punt, han de ser de Madrid. Han de venir expressament de Madrid. A més a més, amb la despesa que això suposa.

Entenc jo, que hagués estat normal, que estic segur que té prou capacitat Televisió Espanyola per microfonar des de Sant Cugat per poder microfonar o per poder realitzar un programa, com és el cas de *59 segundos* o, en el seu moment, quan hi va haver l'expressió catalana. Per tant, optimitzar tot allò que tenim al territori, que pugui fer una millor aportació ens sembla que va a favor, absolutament a favor de Televisió Espanyola, del servei públic i de la qualitat, a més a més del servei que es presta, més enllà de reivindicar efectivament la descentralització en la mesura del que sigui possible, dels serveis, perquè el territori pot aportar moltes coses.

He escoltat també abans un de vostès explicava la seva experiència de Sevilla. Escolti, no només m'estic referint a Catalunya, m'estic referint en general, evidentment, també allò que hi pugui haver o que es pugui aportar des d'Andalusia. Segur, segur, segur que serà interessant i segur que Andalusia també té tot el dret del món de reivindicar-se, de reivindicar-se i de poder oferir al conjunt de Televisió Espanyola tot allò que sigui possible.

Respecte de la llengua, jo també he fet esment precisament al canal infantil. Crec que la tecnologia precisament ho permet. ¿Per què no és possible que els nens, que els nostres fills, els fills —aquí hi ha alguns companys del País Basc o de Navarra— que els seus fills puguin, tinguin l'opció de clicar, tan simple com de clicar i poder veure aquells dibuixos animats de poder veure'ls en eusquera, en català o en gallec? Però per què no hauria de ser això possible? En què entorpeix això? Quina és la molèstia que genera això? Crec que aquesta possibilitat de poder escollir en aquest cas és bona.

I insisteixo, si és que en el moment que es va fer la Constitució espanyola, aquesta Constitució espanyola, que tot sovint s'hi fa referència, diu expressament que les altres llengües hauran de ser objecte d'especial respecte i protecció i, per tant, de promoció. Per tant, seria absurd que, si la tecnologia ho permet, no destinessin els recursos necessaris perquè els infants puguin triar en la seva llengua materna. En aquest cas podeu veure, o potser en el seu cas, triar el castellà, però en el cas que tingui l'opció, de poder-ho fer en català, en castellà, en eusquera o en gallec.

Se'm preguntava també, crec recordar, pel senyor Tresserras. Tinc el gust i el plaer d'haver conegut el senyor Tresserras, que a més a més, crec que és una eminència en l'àmbit de la comunicació i un gran teòric. També vaig treballar amb ell, precisament en l'àmbit de la creació del Baròmetre de la Comunicació i de la Cultura a Catalunya, que tenia, entre altres objectes, no només tenir una informació veraç sobre els consums culturals, sinó que a partir d'aquests consums culturals, saber què és el que tenim necessitat de potenciar, on hi ha els nínxols on poder arribar o detectar les necessitats o les mancances, o, en general, els gustos del consum cultural. A més a més, també acaben sent molt importants, en general per a la indústria audiovisual del país.

Crec que es va fer en aquell moment, que va ser una experiència molt interessant, que segurament no va tenir tota la dotació pública, malgrat que va ser una experiència privada, en la qual fins i tot els patrons inicialment aportàvem els nostres propis recursos. Cada patró posava recursos de la seva butxaca per a fer-ho possible. Crec que no s'ha fet mai res d'igual. I sí, possiblement seria bo poder gaudir d'una eina d'aquestes característiques. Recordar que, a més a més, a Catalunya també hi ha una cosa que és el Consell de l'Audiovisual a Catalunya, un organisme que no existeix a nivell de l'Estat. No seré jo qui, de manera pretenciosa, doni consells sobre què s'ha de fer o no s'ha de fer a la resta de l'Estat, però em sembla que també seria una experiència a tenir present i a tenir molt, molt, molt en compte.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 208

6 de noviembre de 2024

Pág. 26

Segurament, he anat apuntant i em disculparan, segurament que em deixo coses, però en tot cas, també estic convençut que el gruix del que he dit és el que pensava respondre. Sí, m'han preguntat també, disculpin, sobre la meua experiència institucional. A mi em va agafar precisament quan vaig estar com a assessor de polítiques estratègiques, em va agafar precisament en el moment de la fase final, en el moment de la covid, quan vam tenir el covid i es van haver de prendre moltes, moltes decisions en aquell moment molt dolorós.

Va ser una experiència col·lectiva que ningú no esperava i, clar, s'havien de prendre moltes decisions. Decisions, per exemple, en el moment de la governança en què s'havien d'invertir els recursos, quins serveis eren essencials i quins no ho eren. Es va haver de decidir si en aquell moment era necessari, per exemple, incrementar o no les retribucions als funcionaris públics. Jo crec que hi va haver també un gran debat sobre si calia destinar tots aquests recursos, precisament no als funcionaris públics, que afortunadament mantenien el seu sou, sinó que a aquells que ho estaven passant pitjor. En aquest cas, era el sector privat, doncs el forner que, per exemple, teníem al costat de casa, que no podia obrir la persiana.

Però això també s'ha de valorar en contraposició a l'efecte atracció que acostuma a fer el sector públic en favor també del sector privat. Si els treballadors públics milloren, acostuma a passar que hi ha una sinergia positiva cap al sector privat. Però en tot cas era qüestions a valorar, com hi ha qüestions a valorar a la política fiscal. En l'àmbit de la Secretaria d'Hisenda com a secretaria d'Economia, hi va haver en aquell moment gran debat sobre aquestes qüestions, amb debats que també s'han produït en altres llocs, com per exemple quan al País Valencià governava una coalició, una coalició progressista, liderada per Ximo Puig, quan decideixen que en aquell moment la classe mitjana ha perdut poder adquisitiu i que no toca incrementar la pressió fiscal sobre la classe mitjana, que ha perdut poder adquisitiu, sinó que calia fer un gest precisament que ja no per congelar, sinó per un gest simbòlic —que va ser simbòlic i simbòlic pel que va representar— però sí en favor d'aquest reconeixement de què hi havia una classe mitjana que ho havia passat malament i que havia perdut la seva capacitat adquisitiva en els darrers anys.

De fet, en un país com el nostre, en què un dels grans problemes és això, explica també moltes coses, com el problema de l'habitatge, precisament és la pèrdua del poder adquisitiu i els baixos salaris en comparació amb la mitjana de la Unió Europea.

Voy a responder brevemente a lo que se me ha preguntado.

Me preguntaba hace un momento sobre mi experiencia en el mundo de la prensa local. Estoy muy orgulloso de esta experiencia. Empecé trabajando en el diario de Vilanova, que abarcaba el ámbito territorial del Garraf, un poco del Penedès. En ese momento vendíamos siete mil ejemplares. Teníamos una gran penetración en el territorio y acceso a las personas que allí vivían. Desgraciadamente, esta prensa territorial, local y comarcal tan fuerte ha ido languideciendo debido a los problemas asociados al papel —es un hecho que la difusión en papel ha ido menguando cada año—, pero saqué muchas cosas de ello y estoy muy orgulloso de haber trabajado en el diario de Vilanova. También trabajé en el Garraf y, en el ámbito del Penedès, en El 3 de vuit; mi experiencia en el ámbito de la prensa comarcal es amplia.

¿Qué he aprendido de ello? He aprendido que se debe tener una visión mucho más sectorial de lo que pasa. Centramos el foco en las grandes capitales, en Madrid, en Barcelona, y lo que pasa en el territorio acostumbra a quedar relegado a un segundo lugar. Hay una voluntad centralista clarísima en el caso del Estado, como pasa con Madrid, y también nos pasa en Cataluña, con Barcelona. Tener en cuenta todo el territorio y las necesidades de su población creo que es primordial. También aprendí esto: hay que prestar atención a todo lo que pasa en el territorio. No podemos caer sistemáticamente en la centralización, en ver solo la metrópolis, las grandes ciudades, porque el país lo conforman todas sus gentes y toda su extensión territorial. Creo que, por mi trayectoria, el hecho de haber trabajado durante muchos años y de compaginar los estudios —estaba estudiando Derecho— con el trabajo —mi trabajo es lo que me permitió pagarme la carrera de Derecho— fue muy importante. También fue importante reivindicar este ámbito territorial, así como trabajar para poder pagarme los estudios.

Me preguntaban también qué aprendí de mi etapa en el Consejo Asesor de Televisión Española en Cataluña. No es que haya reivindicado más presupuesto para Televisión Española en Cataluña —bueno, sí—, reivindicaba una mayor participación, una mayor optimización de los recursos que se tienen en el territorio. He hablado, en concreto, de Barcelona, de Sant Cugat, porque es lo que conozco de primera mano, donde tuve la ocasión de colaborar, con toda la modestia y humildad, como miembro del consejo asesor, y lo que vi allí da para mucho más, y no solo favorece al centro de Barcelona, sino que favorece

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 208

6 de noviembre de 2024

Pág. 27

al conjunto de Televisión Española. El hecho de que los centros territoriales puedan tener más presencia y puedan aportar más creo que enriquece la Televisión Española, la hace más grande. Por lo tanto, no estaba hablando de un tema estrictamente presupuestario. Creo que es un tema del que se debería hablar y hacerse colegiadamente en función de las necesidades que se observen. Esto es algo que deberá abordar el futuro consejo.

Estoy convencido de que se deben optimizar los recursos territoriales, que son muchos, no solo los de Barcelona, también los de las Islas Baleares, que hago míos como a los centros de Cataluña. Nuestros territorios hablan la misma lengua y tienen muchos intereses comunes, también desde el punto de vista histórico. Por tanto, me gustaría muchísimo que todo lo que pasa en las Islas Baleares —en el consejo insular, por ejemplo— tuviera más presencia y se pudiera potenciar muchísimo más, que se nos tuviera presente. En Sant Cugat —insisto—, con los recursos de los que dispone, se podría hacer más de lo que se está haciendo.

Les contaré una anécdota. El otro día, una persona que intervino en un programa de Televisión Española, en 59 segundos, que se hizo en Sant Cugat, me contaba que hubo un momento en que se dirigió a la persona con la que estaba interactuando y no la entendió. Le dijo: ¿Por qué no me entiendes? Contestó: Porque vengo de Madrid. Evidentemente, empezó a hablar en español. La sorpresa es que los recursos, aunque hay ochocientos trabajadores de la casa, tengan que venir de Madrid, tengan que venir trabajadores de Madrid. Yo creo que hubiera sido normal que Televisión Española, que tiene capacidad para poder microfonar o hacer un programa como 59 segundos, hubiera optimizado lo que hay en el territorio. Se puede hacer una mayor aportación. Esto creo que va a favor de Televisión Española, del servicio público y de la calidad de todo el servicio que se presta, más allá de reivindicar la descentralización de los servicios, en la medida de lo posible, porque el territorio puede aportar muchas cosas.

Uno de ustedes explicaba su experiencia en Sevilla. No solo me estoy refiriendo a Cataluña, evidentemente, me estoy refiriendo a todo lo que se pueda aportar desde Andalucía. Estoy seguro de que hay muchas cosas. Andalucía tiene todo el derecho del mundo a reivindicarse y poder ofrecer al conjunto de Televisión Española todo lo que sea posible.

Respecto a la lengua, también he hecho mención del canal infantil. La tecnología lo permite. ¿Por qué no es posible que nuestros hijos, nuestras hijas, los hijos de compañeros del País Vasco, por ejemplo, o de Navarra, tengan la opción de clicar y poder ver los dibujos animados en euskera, en catalán o en gallego? ¿Por qué no puede ser posible? ¿Cuál es la molestia que esto genera? Tener esta posibilidad de escoger en este caso es algo bueno. Insisto en que la Constitución española, a la que se hace referencia a menudo, dice expresamente que las otras lenguas deberán ser objeto de especial interés y protección. Por lo tanto, sería absurdo que, si la tecnología lo permite, no destinemos los recursos necesarios para que los niños y las niñas puedan elegir su lengua materna o elegir el español, si quieren. Tienen que poder optar entre el catalán, el español, el euskera o el gallego.

Se me preguntaba también por el señor Tresserras. Tengo el placer y el honor de haber conocido al señor Tresserras. Es una eminencia en el ámbito de la comunicación, un gran teórico. También trabajé con él en la creación del Barómetro de la Comunicación y la Cultura en Cataluña, que tenía, entre otros objetivos, no solo tener información veraz sobre los consumos culturales, sino a partir de estos consumos culturales saber lo que debemos potenciar, dónde están los nichos a los que podemos llegar o detectar las necesidades, las carencias o los gustos de consumo cultural, que acaban siendo muy importante en general para la industria audiovisual del país.

¿Qué se hizo en aquel momento? Fue una experiencia muy interesante que quizá no tuvo toda la dotación pública necesaria. A pesar de que fue una experiencia privada, los patrones aportábamos nuestros propios recursos: cada patrón aportaba recursos de su bolsillo para que fuera posible. Creo que no se ha hecho nada similar desde entonces y estaría muy bien tener una herramienta de estas características. También en Cataluña tenemos el Consejo del Audiovisual, que es un mecanismo que no existe a nivel del Estado. No voy a ser yo quien, de forma pretenciosa, diga lo que se debe hacer o no en el resto del Estado, pero creo que sería una experiencia que deberíamos tener en mente y que podríamos considerar seriamente.

He ido anotando, pero seguramente me estoy olvidando de algunas cosas. Estoy convencido de que el grueso de lo que he dicho es lo que quería contestar. ¡Ah, sí, perdonen! Me han preguntado también sobre mi experiencia institucional. Cuando estuve como asesor de políticas estratégicas estaba en la fase final del COVID y se tuvieron que tomar muchas decisiones en aquel momento muy dolorosas. Fue una experiencia colectiva que nadie esperaba. Se debían tomar muchas decisiones sobre gobernanza, en qué

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 208

6 de noviembre de 2024

Pág. 28

se debían invertir los recursos, qué servicios eran esenciales y qué servicios no lo eran. Se tuvo que decidir si en aquel momento era necesario, por ejemplo, aumentar o no la retribución de los funcionarios públicos. Hubo un gran debate sobre si los recursos se debían destinar no a los funcionarios públicos, sino a los que lo estaban pasando peor, como, por ejemplo, al panadero que teníamos al lado de casa que no podía abrir la panadería. Pero también teníamos que contraponerlo con el sector tracción del servicio público y el sector privado y crear una sinergia positiva hacia el sector privado. Se tenía que valorar también la política fiscal desde la Secretaría de Hacienda y de Economía.

En aquel momento hubo un gran debate sobre muchas cuestiones, debates que se han producido también entre otros lugares, como, por ejemplo, cuando en el país valenciano mandaba Ximo Puig y decidieron que la clase media había perdido poder adquisitivo y que no se debía aumentar la presión fiscal sobre la clase media, sino que se tenía que hacer un gesto simbólico a favor del reconocimiento de una clase media que lo estaba pasando mal y cuya capacidad adquisitiva había menguado. En un país como el nuestro en el que uno de los grandes problemas, por ejemplo, es la vivienda, uno de los grandes problemas es la pérdida del poder adquisitivo y los bajos salarios en comparación con la media de la Unión Europea.

La señora **PRESIDENTA**: Moltíssimes gràcies, señor Sol, per sa seua compareixença, per ses seues intervencions i per sa seua disposició i li desitjam una prompta recuperació.

Moltes gràcies.

Muchas gracias, señor Sol, por su comparecencia, por sus intervenciones, por su disposición. Deseamos que se recupere muy pronto.

El señor **CANDIDATO** (Sol i Bros): Moltes gràcies a vosaltres.

Muchas gracias a ustedes.

— DE LA CANDIDATA DOÑA MARTA RIBAS FRÍAS.

La señora **PRESIDENTA**: Continuamos ahora con la compareciente doña Marta Ribas Frías. **(Pausa).**

Muy buenos días y muy bienvenida a esta comisión, doña Marta Ribas Frías. Su exposición será de unos diez minutos. Luego, los grupos parlamentarios intervendrán unos cinco minutos. Después, usted cerrará la comparecencia con aquellas aportaciones que crea oportunas.

Muchas gracias. Cuando quiera.

La señora **CANDIDATA** (Ribas Frías): Gracias, presidenta.

Buenos días.

Es un honor comparecer en esta comisión y doy las gracias por haber estado propuesta para esta responsabilidad, especialmente al Grupo de SUMAR, evidentemente.

Creo que no puedo empezar sin enviar un mensaje de duelo y de solidaridad a las víctimas de la DANA. En momentos como este, de gestión de una emergencia y de una posemergencia, pero también al ver hoy los resultados de las elecciones de Estados Unidos, se hace más evidente que nunca que es imprescindible que toda la ciudadanía tenga garantizado el acceso a una información veraz y contrastada. Garantizar ese derecho, un derecho fijado en el artículo 20 de nuestra Constitución, es crucial para el mantenimiento de unas democracias sanas y fuertes. Y, para el cumplimiento y garantía de este derecho, un ente público como Radiotelevisión Española es esencial.

En momentos como los actuales, por lo tanto, más que nunca necesitamos medios de comunicación públicos, fuertes, robustos y, a la vez, flexibles para adaptarse a un sector audiovisual en cambios constantes. También es necesario dirigir estos medios de manera estable, con rumbo, sin renunciar a llegar a todas las audiencias, pero sin sacrificar nunca por ellas el cumplimiento de su misión de servicio público. Este es mi compromiso, si me lo permiten, el de trabajar para reforzar y modernizar Radiotelevisión Española y hacer que cumpla en toda su amplitud su misión de servicio público.

Seguramente, soy la candidata más desconocida para ustedes, diputados. Por lo tanto, si me lo permiten, dedico unos minutos a presentarme, a decir quién soy, básicamente en esos aspectos que les pueda interesar para la misión a la que me presento y sus responsabilidades. Mi vida profesional ha estado dividida en tres momentos: un primer momento como periodista, que es mi profesión, para lo que estudié —soy licenciada en Periodismo—; un paréntesis temporal para dedicarme plenamente a la

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 208

6 de noviembre de 2024

Pág. 29

representación política; y unos últimos años para dedicarme a tareas de gestión en medios de comunicación audiovisual.

Como periodista me he dedicado, sobre todo, al periodismo radiofónico; es a lo que quise dedicarme desde joven y a lo que me dediqué. He estado ligada a medios de comunicación local, tanto de mi ciudad como de mi comarca, y, posteriormente y durante once años, en COM Ràdio, que era una radio de la Diputación de Barcelona que trabajaba, precisamente, en red con radios locales de toda Cataluña.

En mi vida personal paralela durante esos años ejerciendo de periodista participaba muy activamente en el mundo asociativo de mi ciudad, y eso es lo que me hizo implicarme en política, inicialmente en política local, en mi ciudad, como concejal. A partir de ahí inicié un paréntesis en mi carrera profesional de periodista para no desvirtuar, precisamente, la necesidad de la separación de alguien que está ejerciendo el periodismo en medios públicos con su implicación política en un momento determinado. Durante ese paréntesis de excedencia de mi profesión, trabajé de concejal y, después, ocho años como diputada en el Parlament de Catalunya. En mi grupo parlamentario asumí diversas responsabilidades, las cuales seguramente no les interesan, pero creo que una, que fue constante del primer al último día, sí que tiene que ver con el tema de hoy, y es ser la portavoz en todos los temas del ámbito de comunicación de mi grupo parlamentario en el Parlament, especialmente en lo que ustedes hacen, en la Comisión de Control de la Corporació Catalana de Mitjans Audiovisuals, y fui ponente también, evidentemente, durante esos ocho años de las leyes que hubo en tramitación en el Parlament relacionadas con la comunicación, especialmente leyes de modificación de la Corporació Catalana de Mitjans Audiovisuals y del Consell de l'Audiovisual de Catalunya.

En 2020 dejé el cargo de diputada y volví a mi plaza en excedencia, en este caso, ahora es en la Xarxa Audiovisual Local. Pero en esta última etapa y hasta hoy —sigo ejerciendo—, trabajo más en tareas de gestión de recursos humanos, de formación especialmente, y también de apoyo en concertación de convenios y de acuerdos de derechos audiovisuales.

Formativamente, aparte de la carrera de periodismo, quiero destacarles mi especialización, a través de cursos diversos, en temas de transparencia y participación y en temas de igualdad, tanto en los aspectos políticos como en el mundo laboral. No les aburro más con mi vida. Si tienen alguna pregunta, evidentemente luego se la aclararé.

¿Para qué les pido su apoyo para formar parte del nuevo Consejo de Administración de Radiotelevisión Española? Pues, como les decía, para trabajar y colaborar en reforzar esta misión de función pública de Radiotelevisión Española, función esencial para defender y reforzar la democracia, más aún en momentos convulsos y de cambios múltiples como los actuales, en momentos de profunda transformación tecnológica —es muy importante tenerlo presente en estos momentos—, conceptual también, del sector audiovisual, también del sector periodístico y de la profesión periodística. Son momentos convulsos también para los valores democráticos, como les decía, y para nuestra ciudadanía. Necesitamos medios públicos fuertes, referentes, que son una herramienta básica para prestigiar la democracia, para prestigiar las instituciones, como esta, y los valores constitucionales, y precisamente los medios públicos deben ser garantes de algunos de ellos, como el pluralismo, el derecho a la información —lo citaba al inicio— o el acceso a la cultura y a la educación, no menos importantes también para un ente público como Radio Televisión Española. Hay otros valores también para los cuales los medios de comunicación son altavoz privilegiado con el fin de dar visibilidad, de sensibilizar o de promover la igualdad, para mí esencial —ha sido uno de los temas en los cuales siempre he intentado formarme y ejercer allí donde estaba—. Los medios públicos tienen que ser también una herramienta para construir el espíritu crítico de nuestra ciudadanía, para la promoción del talento, la creatividad y la riqueza de nuestra pluralidad social, nacional y lingüística, así como para saber navegar en un mundo de exceso de información y desinformación como el actual.

Para cumplir con todo esto —no voy a descubrir nada que no hayan dicho seguramente muchos de los ponentes hasta ahora—, es necesario que este nuevo consejo de administración aborde de inmediato el mandato-marco para elevar una propuesta a ustedes, al Congreso, y conseguir una financiación suficiente para Radiotelevisión Española con el fin de que siga siendo una de las corporaciones audiovisuales públicas más importantes de Europa. El mandato-marco y la financiación deben permitir mantener, reforzar e impulsar los servicios audiovisuales actuales de Radiotelevisión Española y adecuarse a las innovaciones tecnológicas del entorno digital y audiovisual. Quiero destacar la plataforma OTT, ya impulsada, que es muy buena, pero que requiere de recursos adecuados para poder mejorar, para poder reforzarse, para poder crecer y para poder ser referente de medios públicos.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 208

6 de noviembre de 2024

Pág. 30

Hay que reforzar la producción propia y los recursos tecnológicos y de personal con procesos que permitan captar y retener talento para no debilitar la corporación ni su autonomía estratégica. Hay que ampliar las capacidades de producción desde los centros territoriales y de colaboración también con el resto del audiovisual público de toda España. Hay mucho talento y mucha creatividad en formatos también del audiovisual público no solo incluido en la FORTA, sino en el local, y de eso doy fe. Debemos tener en cuenta especialmente la diversidad de naciones y de lenguas de España. La gestión eficiente y transparente también es esencial, con toda la fiscalización necesaria, la suya, especialmente, desde el Congreso, pero también la de un consejo asesor y la de los órganos que toque crear. Es esencial también la garantía de un cumplimiento del derecho de acceso para abrir las puertas a la pluralidad no solo política, sino social que tiene nuestro país y que nos enriquece.

Acabo asegurando mi compromiso, como les decía al inicio, de actuar con rigor y con carácter propositivo y constructivo para estos objetivos. Si algo me ha caracterizado en mi trayectoria, en mis diversas fases de responsabilidades, ha sido ser, precisamente, trabajadora, rigurosa, consensuadora y constructiva, y eso es lo pongo a disposición.

Gracias.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora Ribas.

Ahora es el turno de los diferentes grupos parlamentarios.

En primer lugar, por el Grupo Parlamentario Republicano, tiene la palabra el señor Álvaro Vidal.

El señor **ÁLVARO VIDAL**: Gràcies, presidenta.

Senyora Ribas, benvinguda. Moltes gràcies pel seu compromís.

Li volia preguntar dues coses, atesa doncs la seva expertesa i també pel que ens acaba d'explicar. Vostè ens ha dit que coneixia molt bé els mecanismes de participació i a més a més vostè coneix bé el món associatiu. Un dèficit que hi ha hagut aquests anys a la corporación és justament que no ha funcionat el Consell assessor, que hauria de donar entrada a les veus de la societat civil, etcètera, etcètera.

Per bé que això es contempla en el Reial decret, no se'n fa esment d'una manera evident. Dependrà una mica de la bona voluntat de vostès com a membres del Consell i de la presidència. Bé, voldria que vostè concretés una mica com podria ser aquesta participació, que el nostre grup considera indispensable en el segle XXI en una empresa pública d'aquesta magnitud i amb l'arrelament que té.

I en segon lloc, no se li escapa a vostè un debat que hi ha intern, que té a veure amb la governança, però també amb la despesa de la corporación, que és tot el debat sobre externalització de producció o no. Diguem que nosaltres, que he insistit en moltes vegades en aquesta qüestió en diversos compareixents, no estem en contra de que hi hagin produccions que es donin a fora. Sí que estem en contra que tot allò que pugui fer una plantilla tan important i tan ben dotada com la de la corporación, a vegades, per una inèrcia estranya o per segons quins compromisos, s'acaba externalitzant quan no caldria. A vegades cal, a vegades no cal.

Hi ha un debat en què els sindicats s'han pronunciat i hi ha un malestar dels treballadors. Creiem que cal escoltar els treballadors. Segur que vostè comparteix aquesta idea. Li demano l'opinió sobre aquest extrem en què moltes vegades s'intenta contemporitzar amb una mirada, a vegades, de deixar anar la inèrcia. I repeteixo, el nostre grup no està en contra, evidentment, de les productores privades. Sí que està a favor de que tot allò que pugui fer la corporación doncs ho faci, atès que és una empresa amb un històric de talent molt gran i amb molta gent que a vegades no fa res, senzillament perquè no se li encarrega res.

Li desitjo molta sort, si finalment és escollida com esperem i, en definitiva, segur que ho podrà fer al costat dels altres una bona feina.

Gràcies, senyora Ribas.

Gracias, presidenta.

Señora Ribas, bienvenida. Muchas gracias por su compromiso.

Quería hacerle dos preguntas, dada su experiencia, sus conocimientos y lo que nos acaba de explicar. Usted ha dicho que conoce muy bien los mecanismos de participación y, además, usted conoce bien el mundo asociativo. Un déficit que se ha producido estos años en la corporación es que no ha funcionado el consejo asesor que debería dar entrada a las voces de la sociedad civil, etcétera. A pesar de que esto se contempla en el real decreto, no se menciona de forma evidente: dependerá un poco de la voluntad de todos ustedes como miembros del consejo y de la presidencia. Quisiera que usted concretara cómo podría

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 208

6 de noviembre de 2024

Pág. 31

ser esta participación, que nuestro grupo considera indispensable en el siglo XXI en una empresa pública de esta magnitud y con el arraigo que tiene.

Segundo. Usted conoce un debate interno que tiene que ver con la gobernanza y también con el gasto de la corporación. Me estoy refiriendo al debate de la externalización de la producción. He insistido muchas veces en esta cuestión con otros comparecientes. No estamos en contra de que haya producciones que se den fuera, pero estamos en contra de que lo que pueda hacer una plantilla tan importante y tan bien dotada como la de la corporación se termine externalizando, a veces por una inercia extraña o por ciertos compromisos, cuando no sería necesario. A veces es necesario y otras no. Hay un debate y los sindicatos se han pronunciado. Creemos que debemos escuchar a los trabajadores. Seguramente usted comparte esta idea y le pido su opinión sobre este extremo, porque muchas veces se intenta contemporizar, con una mirada que a veces se deja llevar por la inercia. Nuestro grupo no está en contra de las productoras privadas, pero sí está a favor de que todo lo que pueda hacer la corporación lo haga esta, dado que es una empresa con un histórico de talento muy importante y con personas que a veces no hacen nada porque no se les encarga que hagan algo.

Le deseo mucha suerte, si finalmente es elegida, como deseamos. Pensamos que podrá hacer un buen trabajo junto con el resto de los miembros.

Gracias.

La señora **PRESIDENTA**: Moltes gràcies, señor Álvaro.

Por el Grupo Parlamentario Plurinacional SUMAR, tiene la palabra el señor Sierra Caballero.

El señor **SIERRA CABALLERO**: Gracias, presidenta.

Señora Ribas, en primer lugar, quería agradecer, en nombre del Grupo Plurinacional SUMAR, su compromiso de asumir la responsabilidad de formar parte del máximo órgano de gobierno de la corporación, de la tele de todos, en un momento de mudanzas importantes. Hay mudanzas en el campo de la comunicación, que usted conoce de primera mano, y también mudanzas políticas que van a permitir avanzar en principios constitucionales que no habían sido operativos, como el plurilingüismo, y también avanzar en la importancia que tiene el tejido de la corporación en el territorio —debe tener mayor peso del que habitualmente ha tenido hasta ahora—. También hay cambios, evidentemente, en los conceptos, por el reglamento europeo de libertad de medios, de la función, de la organización y de la autonomía de los medios públicos.

Creo que atesora tres virtudes que, aunque ha expresado brevemente, lo cual le honra y es indicativo de un carácter, yo sí quisiera destacar, porque son importantes. Se da por supuesto su competencia por su conocimiento y ejercicio profesional como licenciada en Periodismo en la Autónoma de Barcelona, escuela con alto prestigio en la que tengo muchos colegas. Fue pionera en la formación de comunicación y también en investigar las políticas locales de comunicación, que no ha sido tan habitual en nuestro ámbito. Ese perfil es importante. En esa escuela ha ido trabajando y se concreta en experiencias, en parte muy alejadas de la experiencia de maduración de la Xarxa de la Diputació de Barcelona; también en Andalucía ha trabajado en la comunicación local, como onda local. Ese segundo perfil es importante, porque es uno de los déficits que tenemos en el Instituto de Radiotelevisión, en la propia corporación, y su tarea hasta llegar al consejo va a ser la de formación. Vamos a tener retos importantes de formación y capacitación del personal, de los profesionales de la corporación, para asumir no solo la revolución digital, sino también experimentar nuevos formatos y avanzar.

Yo quisiera destacar la Xarxa, porque no es una cuestión menor, sino muy importante. Hemos venido abogando aquí por que la corporación colabore mucho más con la FORTA, pero también con los medios locales. Esa tarea es una asignatura pendiente que no se ha desarrollado. No solo hay ahí un semillero de creatividad audiovisual importante, no solo hay ahí talento humano, sino que hay producciones de alta calidad que permitirían también la coproducción y difusión de contenidos de interés estatal que habitualmente no tienen la proyección que sería deseable. Ese es un elemento sobre el que sí me gustaría que hiciera una reflexión, porque su experiencia en la Xarxa creo que puede ser muy útil para que la corporación piense también en cómo se pueden establecer protocolos de colaboración con los medios de proyección provincial o local estrictamente. Creo que es un elemento importante.

El tercer eje es un valor importante. Usted ha desempeñado en medios de comunicación el cometido que algunos ahora tenemos en esta legislatura en la Comisión de Control. Eso le da una experiencia importante en dos fases, una de ellas muy significativa. En la intervención del anterior candidato yo ponía el ejemplo de la experiencia como consejero de Cultura y Medios de Comunicación de la Generalitat del

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 208

6 de noviembre de 2024

Pág. 32

profesor Joan Manuel Tresserras, porque creo que de algún modo en la corporación tenemos que hacer política cultural. No podemos separar la comunicación de la educación y de la cultura. Usted tiene el perfil de formación y también esa experiencia de haber puesto en marcha y de haber debatido sobre el Consejo Audiovisual de Cataluña y sobre las políticas de regulación de los medios audiovisuales en Cataluña. Esa experiencia la tenemos que desarrollar, porque, aunque le parezca sorprendente, tenemos un marco normativo a nivel estatal, pero Radiotelevisión Española tiene que desarrollar muchas normas internas, justamente para abordar dos elementos que ha señalado usted: transparencia —en el gasto público, en la producción externa, en la coproducción— y, por supuesto, participación de la ciudadanía, para que tenga voz, para que el pluralismo, además de lingüístico, sea social y permita que las sensibilidades y corrientes de opinión que forman parte de la sociedad española también se vean representadas en la tele de todos. Creo que de algún modo aún esas virtudes, es un elemento importante que usted puede trasladar y esperemos que se madure en la nueva etapa que inicia la corporación.

Me quedo con un elemento que ha destacado: la voluntad de consenso, la voluntad de diálogo, la voluntad de hacer equipo directivo. Creo que este debería ser un mandato para todos los consejeros que inician esta nueva tarea y agradezco que sea consciente de ello, porque es un elemento importante.

Le reitero los agradecimientos en nombre de SUMAR y le deseo toda la suerte para que pueda iniciar esta etapa con solvencia y con los retos que aquí se han apuntado en la buena dirección para el mando de la corporación y, por tanto, del máximo órgano de gobierno. Esperemos que en el desarrollo legislativo se concrete para que el Consejo de Administración de la Corporación RTVE no sea un modelo presidencialista.

Enhorabuena.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Sierra.

Por el Grupo Parlamentario VOX, el señor Mariscal Zabala. Cuando quiera.

El señor **MARISCAL ZABALA**: Gracias, presidenta.

Señora Ribas, buenos días.

Le quería hacer dos preguntas, una relacionada con el pluralismo. Usted ha comentado que va a defender el pluralismo social y lingüístico dentro del Consejo de Administración de Radiotelevisión Española. Queremos preguntarle por el pluralismo político que debería tener la televisión pública, puesto que VOX, tercera fuerza política, no va a estar representada en ese consejo. Nos gustaría preguntarle qué le parece a usted esta circunstancia, si usted considera que es legítimo que VOX no esté representado en ese consejo de administración.

En segundo lugar, usted ha explicado que va a defender nuevas vías de financiación para Radiotelevisión Española y nos gustaría saber a qué se refiere, si se refiere a que Radiotelevisión Española tenga un mayor presupuesto procedente de los presupuestos generales del Estado íntegramente o si contempla nuevas vías de financiación aprovechando sus recursos, como por ejemplo podría ser la vuelta de la publicidad. Y también nos gustaría saber si usted contempla defender un recorte de gastos en la corporación. En estos momentos hay 192 cargos directivos, que suponen un coste de 12 millones de euros anuales para la corporación. Nos gustaría saber si usted va a defender adelgazar ese cuerpo directivo de Radiotelevisión Española.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Mariscal.

Por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra el señor Sarrià Morell, por un tiempo de cinco minutos.

El señor **SARRIÀ MORELL**: Gràcies, presidenta.

Senyora Ribas, benvinguda i enhorabona per formar part d'esta candidatura.

Si alguna cosa puc dir-li és que compartim gran part dels valors que ha expressat que considera que Radiotelevisió Espanyola té ha de tindre com a servei públic bàsic, però sentit la seua experiència concreta en el món audiovisual i especialment en el món audiovisual de caire local o de proximitat, sí que ens sembla interessant si poguera abundar una miqueta més respecte a quin paper creu que és la Radiotelevisió espanyola o quin tipus d'interacció pot fer Radiotelevisió Espanyola precisament en eixes xarxes de comunicació de televisions locals de ràdios. Perquè una cosa que ha sobrevolat en quasi totes les compareixences ha sigut precisament el paper rellevant que l'estructura territorial de Radiotelevisió Espanyola deu de tindre en esta etapa, precisament per a projectar eixa pluralitat territorial com a ens públic.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 208

6 de noviembre de 2024

Pág. 33

Per un altre costat, també vostè ha fet referència a la seua experiència des del punt de vista de la gestió en matèria de recursos humans i de formació. Si poguera abundar també en el paper que pot tindre dins de l'Institut de Formació de Radiotelevisió Espanyola i en quins aspectes creu que pot contribuir a eixa millora a la que feia referència precisament el diputat Sierra.

Res més. Moltes gràcies i molta sort.

Gracias, presidenta.

Señora Ribas, bienvenida y enhorabuena por formar parte de esta candidatura.

Si algo le puedo decir es que compartimos gran parte de los valores que ha expresado usted, que considera que Radiotelevisión Española debe ser un servicio público básico. Pero en cuanto a su experiencia concreta en el mundo audiovisual y en particular en el mundo audiovisual local o de proximidad, me parecería interesante que pudiera ahondar un poco más en el papel de RTVE o qué tipo de interacción puede tener RTVE precisamente con esas redes de comunicación, de televisiones locales, de radios. Porque algo que ha sobrevolado en casi todas las comparecencias ha sido precisamente el papel relevante que la estructura territorial de Radiotelevisión Española debe tener en esta etapa, precisamente, para proyectar la pluralidad territorial como ente público.

Por otra parte, ha hecho usted referencia a su experiencia desde el punto de vista de la gestión en materia de recursos humanos y de formación. Le pediría que ahondara también en el papel que puede desempeñar desde el Instituto de Formación de Radiotelevisión Española y en qué aspectos cree que puede contribuir a dicha mejora a la que hacía referencia precisamente el diputado Sierra.

Muchas gracias y mucha suerte.

La señora **PRESIDENTA**: Moltes gràcies, senyor Sarrià.

Tiene la palabra la señora Ribas Frías para dar respuesta a lo que crea oportuno.

Gracias.

La señora **CANDIDATA** (Ribas Frías): Muchas gracias, tanto por los comentarios como por las preguntas y sus intervenciones. Intentaré dar respuesta a alguna de ellas, pero no va a ser a todas, seguramente.

Evidentemente, y así lo he expresado, hi ha voluntat que hi hagi un consell assessor de Radiotelevisió Espanyola. Hay voluntad de que haya un consejo asesor de Radiotelevisión Española. Se verá hasta qué punto, cuándo y en qué formato. Pero yo creo que es uno de los elementos que se tendría que desarrollar, está previsto y es de un enriquecimiento democrático del control del propio ente público que dará aún más solvencia, credibilidad y seguramente más riqueza a las aportaciones y a la programación que se pueda estar haciendo.

En cuanto a la externalización de la producción y también sobre la pregunta que me hacían sobre los medios locales y la posibilidad de colaboración con ellos, por mi experiencia —por lo que yo conozco más en el sector comunicativo, que es el de proximidad, el local— hay mucho campo por recorrer en la lógica de coproducción desde el respeto máximo y —aunque no sea así— de igual a igual, de colega a colega, de un medio a otro; un trabajo de coproducción con el resto de entes públicos no solo de la FORTA, sino también de los entes públicos locales, tanto los que trabajan en red como los que no. En el caso de la Xarxa Audiovisual Local, nos ha funcionado muy bien no trabajar desde la lógica centralista de Barcelona con el resto de las televisiones o radios locales, sino de igual a igual. Esto da una riqueza de enraizamiento hacia las localidades, sus perspectivas, sus puntos de vista y sus realidades mucho mejor que el de un producto dirigido desde la capital, desde la centralidad de una red, en ese caso desde Barcelona.

Creo que Radiotelevisión Española y los entes públicos del Estado, en esta lógica de crecer utilizando sus sedes territoriales, tienen un campo a recorrer importante para enriquecerse, para captar talento, para hacer coproducciones, para externalizar sin externalizar —digamos—, con una colaboración pública-pública, y para aprovechar mejor sus propios medios y su propio personal. Por eso les decía que yo defiendiendo reforzar la producción propia, con lo que eso requiere de reforzar sus recursos tecnológicos y también de personal en Radiotelevisión Española, pero con el realismo de hacer el mejor producto. Ya se hace un buen producto, pero desde el minuto uno del próximo consejo de administración creo que, seguramente, este campo de la coproducción con otros entes públicos nos puede dar grandes éxitos y grandes fichajes de productos pensados con otras visiones, con otras lenguas y desde otras pluralidades y perspectivas.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 208

6 de noviembre de 2024

Pág. 34

En cuanto a la formación, realmente sé que es una de las necesidades del personal de la corporación. Evidentemente, seguro que es algo que hay que trabajar. Es sorprendente que el propio ente tenga la mejor herramienta de formación, el Proyecto Haz, financiado en buena parte por fondos europeos, que es un proyecto referente en formación del sector audiovisual. Últimamente, desde la vertiente de la labor que estaba haciendo hasta ahora, estaba trabajando, recomendando y difundiendo los cursos de Proyecto Haz entre personal de los medios de comunicación locales en Cataluña, porque realmente tienen calidad y se tiene que aprovechar por el propio ente y por su personal. Ahora bien, siempre con la evaluación de cuáles son las necesidades concretas que el personal de Radiotelevisión Española diga que tiene; si no, las formaciones no sirven. Pero creo que se tiene tanto la capacidad de hacer un buen análisis de necesidades como la de responder a estas desde el propio ente.

Evidentemente, Radiotelevisión Española tiene que responder al pluralismo político, así lo marca la Constitución; eso no significa que tenga que ser en la representación del consejo de administración, sino en el trabajo que hace Radiotelevisión Española y en su información.

Necesitamos más financiación, y seguro que se hablará pronto de esto cuando se negocien los presupuestos generales del Estado.

No me pertoca a mí a hablar sobre el debate de la publicidad o no en Radiotelevisión Española.

Sobre transparencia y fiscalización, evidentemente, trabajaré y aportaré mis conocimientos, si es posible, en estos elementos.

Para acabar, aprovecho pidiéndoles la mejor fiscalización posible desde el Congreso de los Diputados. Y me pongo a su disposición, si acabo siendo elegida consejera, evidentemente, para ese trabajo conjunto con el Congreso en la fiscalización de la labor que estemos haciendo y para una colaboración constructiva, que seguro que ustedes también pueden hacer con propuestas y haciéndonos llegar las inquietudes que se detecten por sus grupos parlamentarios.

Gracias.

La señora **PRESIDENTA**: Muchísimas gracias, señora Ribas. Gracias por su comparecencia y por su intervención.

Damos por concluidas las comparecencias de todos los candidatos y candidatas.

Suspenderemos la sesión hasta la una, que es la hora en la que efectuaremos la votación.

Muchas gracias. **(Pausa)**.

VOTACIÓN.

La señora **PRESIDENTA**: Finalizada la última de las once comparecencias que hemos tenido durante estos dos días, procede que la comisión emita su criterio sobre la idoneidad de los candidatos y las candidatas que han comparecido ante ella. Si les parece a los señores portavoces de los diferentes grupos parlamentarios, podríamos emitir el criterio conjunto de los once candidatos y candidatas. **(Asentimiento)**.

Pasamos, en consecuencia, a la votación a mano alzada, que es por voto ponderado, como saben todos ustedes. Por tanto, les pido el sentido de la idoneidad o no de los once candidatos y candidatas. **(Pausa)**.

Por 180 votos a favor, 33 en contra y ninguna abstención, se declara la idoneidad de los candidatos y las candidatas. El criterio de la comisión favorable a las candidaturas presentadas se comunicará a la Mesa de la Cámara a los efectos de su elección por el Pleno.

Muchísimas gracias por todo el trabajo a todos y a todas.

Al no haber más asuntos que tratar, se levanta la sesión

Era la una y diez minutos de la tarde.

En el caso de las intervenciones realizadas en las lenguas españolas distintas del castellano que son también oficiales en las respectivas Comunidades Autónomas de acuerdo con sus Estatutos, el *Diario de Sesiones* refleja la interpretación al castellano y la transcripción de la intervención en dichas lenguas facilitadas por servicios de interpretación y transcripción.

cve: DSCD-15-CO-208